

# INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

Guayaquil-Ecuador  
Enero, 2016

UNIVERSIDAD CASA GRANDE  
La Secretaría General de la Universidad  
CASA GRANDE  
CERTIFICA: Que esta copia <sup>58 folios</sup> corresponde  
fidelmente al documento original.  
Guayaquil, <sup>22/02</sup> de 20 <sup>16</sup>  
Ab.  <sup>San Martín S.</sup>  
Secretaría General Universidad  
Casa Grande

## **INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

### **Contenidos**

- 1. Resumen Ejecutivo**
- 2. Presentación General**
- 3. Descripción de los objetivos estratégicos en POA**
- 4. Datos de la ejecución del POA en la UCG: Porcentaje de Cumplimiento y resultados por estrategia**
- 5. Conclusiones**

### **Anexos**

- A. Guía de Presentación de POA en UCG**
- B. Matrices de Autoevaluación del POA 2015 -  
receptadas por Dirección de Planificación.**

# INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

## 1. Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad Casa Grande, fue presentado al Consejo Universitario y aprobado, en noviembre del 2011. En este documento se declaraban los siete objetivos estratégicos de la Universidad, que constituyen a la fecha, las rutas que, en última instancia, encaminan a la Universidad hacia el cumplimiento de la Misión y Visión establecidas.

A su vez, de este documento matriz, se elaboraban Planes Operativos Anuales (POA), que correspondiendo a un término de tiempo específico, se establecían para cada uno de los Objetivos Estratégicos que el PEDI contemplaba, esto es:

1. Actualización marco normativo
2. Internacionalización de la UCG
3. Rediseño Propuesta Formativa de la UCG
4. Fortalecimiento de capacidades investigativas
5. Responsabilidad Social integral y Acciones de Vinculación Social pertinentes
6. Afirmación de la identidad UCG
7. Sostenibilidad administrativa y financiera

Cada año los POA son objeto de autoevaluación por los responsables de cada línea estratégica, siguiendo procedimientos establecidos.<sup>1</sup> La evaluación anual del POA, a su vez se recopila en un "Informe Anual de Ejecución"<sup>2</sup>

Este documento responde a la Evaluación Anual del POA 2015, su elaboración está contemplada dentro de las atribuciones de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Universidad, por lo tanto, no implica costos adicionales. Se espera contribuya a proporcionar una visión general del desempeño anual de la UCG y que constituya insumo para la Rendición Anual de cuentas del Rectorado.

<sup>1</sup> Ver "Guía de presentación de POA en Universidad Casa Grande", disponible en Dirección de Planificación y Evaluación de la UCG.

<sup>2</sup> El PEDI y los Informes previos de Ejecución del POA de la Universidad, se pueden revisar en: <http://www.casagrande.edu.ec/casagrande/informacion-institucional/plan-estrategico-2011-2016/>

## 2. Presentación General

El presente documento recoge los resultados logrados por la Universidad Casa Grande en el año 2015, en el marco de su Plan Estratégico 2011-2016. El propósito general definido en el Plan es la "Adaptación de la estructura legal, administrativa y académica de UCG a la LOES y su Reglamento, en el marco de su trayectoria institucional y de las tendencias internacionales de la Educación Superior".

Al igual que en los años 2013 y 2014, para valorar la ejecución del POA 2015 se utilizó un Índice de cumplimiento, considerando el máximo puntaje (4) posible de otorgar a cada uno de los indicadores contemplados por Estrategia y Línea de Acción.

Una vez obtenidos los puntajes totales, se estableció la siguiente escala que refleja los diferentes porcentajes y grados de cumplimiento:

Valor	Porcentaje de cumplimiento	Grado de ejecución
4	76 - 100%	Alto
3	51 - 75%	Medio alto
2	26 - 50%	Medio bajo
1	0 - 25%	Insuficiente

**Tabla 1. Escala de valoración del cumplimiento de indicadores**

Los resultados demuestran un porcentaje total de cumplimiento del **86,51%** en el desarrollo de siete estrategias y tres sub-estrategias. Con el objetivo de contar con un seguimiento más cercano de la ejecución del Plan, estos resultados han sido categorizados de acuerdo a cada estrategia y líneas de acción, según se detallará en la siguiente sección.

Adicionalmente y a efectos de sistematizar los contenidos de este informe y sus matrices departamentales para futuro períodos, se elaboró un documento denominado "Guía de Presentación del POA en UCG" (Ver en Anexos, el Anexo A). Igualmente para mayores detalles sobre este informe, en el Anexo B, podrán revisarse las Matrices de Autoevaluación del POA 2015, entregadas por los distintas Unidades de la Universidad Casa Grande.

### 3. Descripción de los Objetivos Estratégicos y sus POA

#### Objetivo Estratégico 1: Actualización del marco normativo.

El POA 2015 de esta línea estratégica, planteó los siguientes objetivos:

- Contar con nuevo estatuto UCG, acorde a su misión, visión, principios, normativas legales, administrativas y académicas requeridas por la LOES y Reglamentos, y tendencias universales en educación superior, asegurando su gobernabilidad.
- Formalizar Organigrama UCG, que responda a normativas legales, administrativas y académicas del Estatuto aprobado por CES y requeridas por la LOES, acorde a principios UCG.
- Concluir elaboración de Vademécum de Políticas y Normativas Institucionales, (incluyendo procesos), en base a normativas legales en uso y de acuerdo a proyecciones futuras.
- Revisar, reajustar y fortalecer las políticas, reglamentos y procesos existentes, en función de las normativas nacionales y otras existentes.
- Revisar Manual de Funciones, en función de la estructura organizacional, y socializarlo a nivel institucional.
- Institucionalizar la estructura creada, con fines de mantener y fortalecer los procesos para evaluación y acreditación.

#### Objetivo Estratégico 2: Lograr la internacionalización de la Universidad Casa Grande

Los principales objetivos en cuanto a la Internacionalización de la UCG incluyeron:

- Promover cambios internos que hagan factible la internacionalización de la UCG y la ejecución de cada uno de los Programas Internacionales- incluyendo movilidad docente y estudiantil-, enmarcados en políticas definidas, articuladas a las políticas institucionales, financiados y ejecutados.
- Desarrollar programa de Convenios de Cooperación a suscribirse con universidades, institutos, organizaciones, nacionales y extranjeros de prestigio, en ejecución, de acuerdo a planes y prioridades establecidas, enmarcados en políticas definidas, articuladas a las políticas institucionales, y con el financiamiento correspondiente.
- Ejecutar programa de Profesores internacionales con maestrías y PhD para UCG, de acuerdo a planes y prioridades establecidos, enmarcado en políticas definidas, articulado a las instancias pertinentes y contando con el financiamiento correspondiente.

- Institucionalizar, Programa de Apoyo a graduados UCG para cursar posgrados internacionales, contando con políticas definidas, articuladas a las instancias institucionales pertinentes y parcialmente financiado.
- Coordinar Programa de internacionalización de alumnos de pregrado UCG (intercambios, pasantías, visitas y otras experiencias académicas y culturales), a nivel interno, contando con nuevas políticas, articulado a políticas e instancias institucionales pertinentes, en ejecución y auto-financiado.
- Colaborar en la afiliación de UCG a redes internacionales, con una agenda de iniciativas de las que la UCG hace parte en cooperación con actores globales, cubriendo diversas áreas de interés institucional.

### **Objetivo Estratégico 3: Rediseño de propuesta formativa**

Como objetivos de esta estrategia principalmente académica, se mencionan los siguientes:

- Estructurar los fundamentos de la propuesta formativa -ampliados y precisados a partir del contexto contemporáneo internacional y nacional.
- Diseñar y ejecutar la nueva propuesta educativa de la UCG, a partir de la entrada en vigencia del nuevo Reglamento de Régimen Académico.
- Caracterizar los fundamentos de la propuesta formativa, a partir de los principios UCG: valores, misión, visión y sello institucional.
- Establecer nuevas políticas generales y específicas de acuerdo a la propuesta formativa reformulada y nuevo marco legal-normativo nacional (incluye Nuevo Régimen de Reglamento Académico).
- Propiciar que la propuesta académica sea soportada por una estructura orgánica, física y financiera para su operación.
- Diagnosticar el currículo actual (2009-2012), considerando aspectos de práctica docente, pedagogía, ambientes de aprendizaje, aseguramiento de calidad, premisas, gestión, metodología.
- Nueva propuesta formativa basada en el diagnóstico curricular (dinámicas de actores y sectores de desarrollo redefinidos), en el PEDI y con pertinencia académica, laboral, social y normativa (Nuevo Reglamento de Régimen Académico).
- Categorizar las materias y otros espacios de aprendizajes de cada programa académico, redefinidas en función de líneas y áreas de formación.
- Reformular la propuesta meso curricular (incluyendo materias, pasantías, simulaciones profesionales, seminarios, experiencias internacionales y otros ambientes de aprendizaje).
- Unificar los formatos de programas y syllabus.

- Centralizar el Sistema de administración de programas y syllabus que soporte los componentes del sello institucional (innovación / creatividad; RSU; visión cosmopolita) y el desarrollo de habilidades y/o innovación tecnológica.
- Consolidar el sistema de evaluación, aseguramiento y autorregulación de la calidad del currículo, con soporte orgánico, financiero y de infraestructura, procesos de sistematización de evaluaciones curriculares y ajustes.
- Procurar soportes informáticos para los procesos de administración curricular.
- Gestionar base de datos informática con soporte documental de la habilitación de la planta docente.
- Implementar procesos de acompañamiento y capacitación docente.
- Desarrollar un sistema integrado de formación, asesoría, acompañamiento docente con soporte orgánico, financiero, infraestructura y normativo.
- Incorporar sistemas de soporte informático de la gestión y apoyo a la docencia con recursos financieros y tecnológicos adecuados.
- Establecer requerimientos de infraestructura, equipamiento y recursos mediáticos, identificados por cada área de conocimiento.
- Implementar el plan de desarrollo de Infraestructura y servicios bibliotecarios (incluye conectividad, bibliotecas virtuales y contratación de bases de datos) adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y los recursos de la institución.
- Diagnosticar necesidades de recursos bibliográficos (físicos y virtuales), mediáticos, tecnológicos y de conectividad, de acuerdo a la propuesta académica UCG y los reglamentos oficiales vigentes cada año.
- Procurar la adquisición y desarrollo de los recursos bibliográficos (físicos y virtuales), tecnológicos y de conectividad necesarios considerando la propuesta académica y los reglamentos oficiales, así como los recursos institucionales.
- Desarrollar sistema de evaluación integral de aprendizajes (incluye cursos regulares y experiencias claves de aprendizaje).

### **Sub-estrategia 3.1: Postgrados**

Esta sub-estrategia vinculada al Área Académica, en virtud de la re-categorización que obtuvo la Universidad después de la Evaluación CEAACES 2013, propuso nuevos programas de postgrado cuya aprobación empezó a concretarse a fines del 2014. Su objetivo primordial para el año 2015 fue:

- Desarrollar nuevos programas de posgrado en los campos de experiencia de la UCG, con pertinencia académica, laboral, social y normativa vigente.

Es importante destacar que este objetivo pretende operacionalizar un total aproximado de 10 programas de postgrado (a nivel de Maestría).

### **Sub-estrategia 3.2: Bienestar Estudiantil**

Esta sub-estrategia incorpora cuatro objetivos básicos para el 2015 y se presenta ya desagregada de la matriz académica, al igual que las otras de la misma línea estratégica (E-3). Los objetivos son:

- Ejecutar seguimiento, acompañamiento y apoyo psicológico y pedagógico a alumnos con dificultades.
- Implementar seguimiento de estudiantes con tercera matrícula
- Elaborar Plan de desarrollo e implementación de infraestructura y servicios de apoyos pedagógicos.
- Implementar Programa de Becas, de acuerdo a normativas vigentes

### **Sub-estrategia 3.3: Publicaciones**

Los objetivos propuestos por el Departamento de Publicaciones de la Universidad para el 2015, fueron:

- Participar como miembro activo de Red de Editoriales Universitarias (REUPDE).
- Incursionar e implementar un Plan de publicaciones de valor cultural, artístico y académico, a través de medios impresos, digitales y audiovisuales.

A los dos objetivos expresados, se agrega que la edición de la Revista Ventanales, continúa con la periodicidad establecida desde el año 2014.

### **Sub-estrategia 3.4: Deportes**

Esta sub-estrategia se articula a la Académica y reporta a la Dirección Administrativa. Su principal acción es a través del ejercicio colectivo -en disciplinas como el Rugby y Fútbol, y en la práctica individual, como el atletismo, surf, tenis, canotaje, entre otras. Los objetivos planteados para el 2015, son similares a los del 2014 y fueron:

- Facilitar el mantenimiento del programa general de Deportes de Competencia y Recreación;
- Procurar desarrollo y formalización de convenios/acuerdos de colaboración con establecimientos de entrenamiento deportivo;
- Elaborar y poner en marcha un programa deportivo que privilegie acciones de inclusión.



**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015****Objetivo Estratégico 4: Fortalecer e incrementar capacidades investigativas**

La Estrategia 4 tuvo como principal objetivo continuar la consolidación del Sistema de Investigación (SIGEC-UCG) con sus correspondientes políticas, planes, líneas y proyectos, y la conformación de equipos de investigadores por cada una de estas líneas.

Los objetivos propuestos fueron:

- Definir las políticas generales y específicas (del SIGEC-UCG, programas de investigación, difusión del conocimiento, etc.) de la investigación como eje articulador del quehacer investigativo de la UCG.
- Elaborar un Reglamento de Investigación, así como revisar las regulaciones específicas acerca de la ética en la investigación y la producción intelectual.
- Articular los procesos de investigación entre los niveles de pregrado, posgrado y otras unidades académicas.
- Dotar de más equipamiento y materiales para la investigación a las diferentes unidades y grupos de la UCG implicados en su dinámica.
- Conformar los grupos de investigadores por áreas de conocimiento, en cantidad, dedicación y calidad que correspondan a las necesidades y objetivos institucionales y sociales.
- Implementar los programas de investigación en relación a la visión y misión de la UCG; los requerimientos locales, nacionales, regionales e internacionales de investigación; así como a las tendencias y problemáticas actuales de los campos disciplinares implicados.
- Integrar los docentes y estudiantes de las carreras a procesos de investigación y de vinculación y responsabilidad social en forma multi e interdisciplinar
- Disponer de personal de apoyo a las actividades de investigación cuyas características correspondan a las necesidades y objetivos de la investigación de las diferentes unidades.
- Articular los proyectos de investigación de la UCG, con organismos, instituciones, redes, etc., relacionadas con las problemáticas objeto de estudio.
- Diseñar y ofertar una estrategia permanente de formación y capacitación para el personal de la UCG dedicado a la investigación.
- Contar con personal docente e investigador con experiencia en proyectos de investigación.
- Contar con docentes que tienen formación de doctorado y/o desarrollan estudios a nivel doctoral y con investigadores de reconocido prestigio pertenecientes a otras organizaciones a las que está vinculada.
- Contar con semilleros de investigación, promoviendo la formación de nuevos investigadores.
- Publicar los resultados de la investigación desarrollada en la UCG en revistas académicas y/o científicas calificadas del país y del exterior.
- Difundir los resultados de las investigaciones en Congresos, Foros, Conferencias, etc., nacionales e internacionales.

**Objetivo Estratégico 5: Promover la transversalidad de RSUVC**

Durante el 2015, la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Vinculación con la Comunidad (RSUVC), planteó los siguientes objetivos:

- Evaluar las acciones de responsabilidad social universitaria y vinculación con la colectividad.
- Elaborar políticas y principios de responsabilidad social universitaria y vínculos con la colectividad.
- Fortalecer la dirección de RSUVC y la coordinación con otras áreas de la UCG.
- Implementar el nuevo marco de programas de RSUVC, asegurando su pertinencia, articulación, calidad e impacto en la comunidad universitaria y la sociedad.
- Mantener, ampliar y fortalecer el vínculo con egresados.
- Difundir las políticas orientadas a fortalecer el vínculo y el seguimiento a los egresados.
- Mejorar y mantener actualizado el Programa de seguimiento a egresados.
- Disponer de políticas, medios y acciones que apoyen la inserción laboral.

**Objetivo Estratégico 6: Promover la Imagen e identidad Institucional**

El desarrollo de la Estrategia 6 estuvo enfocado en la dinamización de los vínculos con los colegios de la ciudad, mejorar el posicionamiento de la imagen UCG, visibilizando logros a nivel comunitario y apoyo a procesos comunicacionales internos. En detalle, se plantearon los siguientes objetivos:

- Dinamizar la relación con los colegios de la ciudad y provincias cercanas.
- Fortalecer los servicios a egresados para facilitar su inserción laboral exitosa.
- Desarrollar campaña de publicidad apoyada en Agencia de Publicidad externa.
- Ejecutar Campaña interna para ingreso Periodo Febrero-Marzo
- Potenciar la exposición de la marca frente a público interno y externo en sus hábitats naturales.
- Renovar el material POP
- Potenciar la visibilidad de la marca en medios virtuales, potenciando el uso de la WEB en promoción, interacción y empleabilidad.
- Mantenimiento y Control de archivos de postulantes y aprobados.
- Actualizar procesos de Admisión y sociabilizarlos internamente.

## INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

- Presentar reglamentos e instructivos de responsabilidades compartidas con coordinaciones de carrera, departamento de sistemas, dirección general académica.
- Potenciar la difusión en medios de comunicación de las actividades e hitos de la Universidad.
- Organizar eventos internos con proyección externa.
- Diseñar un plan que facilite el proceso de la comunicación interna

### **Objetivo Estratégico 7: Mantener la sostenibilidad financiera**

A continuación se revisarán los principales objetivos propuestos desde la Dirección General Administrativa y las correspondientes jefaturas de servicios:

- Mejorar los servicios de la Universidad Casa Grande, propendiendo al bienestar de la comunidad universitaria
- Incorporar en la UCG, personal especializado y equipos necesarios para salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria y proteger sus bienes e instalaciones físicas.
- Contemplar presupuestariamente, los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- La UCG implementa nuevas políticas y modelos de gestión del presupuesto.

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**
**4. Datos de la ejecución del POA en la Universidad Casa Grande:  
Porcentaje de Cumplimiento y resultados por estrategia**

De la ejecución Y Autoevaluación del POA 2015, se pueden presentar –en el cuadro siguiente, las cifras de cumplimiento en la Universidad Casa Grande.

**Cuadro 1: AUTOEVALUACIÓN POA 2015 UCG\***

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto); 3: 51-75% (medio alto);  
2: 26-50% (medio bajo); 1: 0-25% (insuficiente)

Estrategias	# Indicadores	Puntaje máximo	Resultados	% Cumplimiento	Equivalencia sobre 4	COMENTARIOS
E-1 NORMATIVA	9	36	32	88,8	3,6 (4)	
E-2 INTERNACIONALIZACIÓN	12	48	46	95,83	3,8 (4)	
E-3 ACADÉMICA	23	92	60	65,22	2,61 (3)	Pendientes en curso
E-3.1 POSGRADOS	10	40	31,8	79,5	3,2 (4)	
E-3.2 BIENESTAR	23	92	82	89,13	3,5 (4)	
E-3.3 PUBLICACIONES	7	28	28	100	4	Logro Completo
E-3.4 DEPORTES	22	88	72	81,8	3,3 (4)	
E-4 INVESTIGACIÓN	20	80	79	98,75	3,93 (4)	
E-5 RSU/VINCULACIÓN	27	108	95	87,96	3,41 (4)	
E-6 AFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD UCG	58	232	191	82,33	3,29 (4)	
E-7 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	31	124	105,7	85,24	3,41 (4)	
<b>PROMEDIOS</b>				<b>86,51</b>	<b>3,46 (4)</b>	<b>Nivel Alto</b>

\*Las fuentes de estas cifras, son los formatos de Autoevaluación, recibidos de las responsables de cada objetivo estratégico. Los números en paréntesis representan la aproximación mayor correspondiente, según porcentaje de cumplimiento.

Se aprecia entonces, que en general, el nivel de cumplimiento del POA en la UCG, corresponde a un Nivel Alto **(3,46/4)**, si bien, algunas áreas solicitan o esperan la resolución de ciertos procesos internos y/o externos para asegurar continuidad de las operaciones con el nivel alcanzado o aún mayor.

A continuación, se describirán los resultados obtenidos por cada una de las líneas que consignaron su Autoevaluación.

### **Resultados Estrategia 1: Actualización del marco normativo.**

Sobre los objetivos planteados, se resumen los siguientes resultados:

- En cuanto a elaboración del nuevo Estatuto acorde a la matriz de indicadores solicitados por el Consejo de Educación Superior, previa aprobación del Consejo Universitario, se propuso la última modificación solicitada en diciembre del 2015. Al cierre del año en referencia, los estatutos UCG no habían sido aprobados por el CES.
- Sobre el organigrama institucional, se elaboró la correspondiente propuesta, si bien, la no aprobación de los estatutos UCG dilata el proceso para llegar a un diseño definitivo de dicho instrumento.
- La propuesta de vademécum de normativas UCG, fue presentado a la Comisión de Coordinación Institucional para su conocimiento. La aprobación del Consejo Universitario quedó pendiente una vez que se apruebe el Estatuto por parte del CES. Sin embargo, las reformas en las normativas oficiales ha promovido la necesidad de seguir haciendo ajustes progresivos al marco legal institucional, mientras llega el documento eje para UCG.
- La revisión del Manual de Funciones ha sido diferida hasta la aprobación de los estatutos UCG, este documento –como debe ser, está muy vinculado a la estructura orgánica establecida estatutariamente.
- La socialización de normativas en la web institucional, ya recogidas en el Vademécum 2013, se mantuvo vigente durante el 2014.
- La institucionalización de la estructura creada, ejemplificada en el Departamento de Planificación y Evaluación Interna y Comisiones relacionadas, facilitó la elaboración y presentación del **Plan de Mejoras 2014-2015** de la Universidad, ante los organismos de control (9 de mayo 2014), así como el seguimiento correspondiente.

Respecto a la interacción con el organismo regulador, en abril del 2015, se entregaron datos y evidencias a CEAACES, sobre los avances de dicho plan, a través de la plataforma informática GIIES. Esta entrega se hizo dentro de los plazos establecidos.

Posteriormente, en junio del mismo año, se recibió en UCG, a los funcionarios verificadores del organismo asegurador de la Calidad, llevándose a cabo un intercambio y coordinación bastante adecuados. Sin embargo, la retroalimentación escrita de dicho organismo, **no se hizo efectiva hasta diciembre/2015**, cuando ya se había avanzado en un período más del Plan. Por lo tanto, la prolijidad y agilidad en la entrega de información se vio afectada por esta demora de CEAACES. Es importante destacar que el Plan de Mejoras está alineado con el PEDI (2011-2016) de la Universidad.

## **Resultados Estrategia 2: Lograr Internacionalización de la UCG**

Algunos de los logros consignados por esta línea estratégica fueron:

- Las Políticas de cambios internos para fines académicos, fueron aprobadas por el Consejo Universitario de la UCG.
- Se asesoró en el diseño curricular de las mallas de Carrera procurando incrementar el porcentaje de materias en inglés en las mallas curriculares, logrando llegar a un 50%. Se espera seguir incrementando progresivamente el estándar, en la medida que las normativas vigentes lo faciliten.
- Se establecieron criterios y prioridades para la conformación de una Base de Datos que facilite establecimiento de convenios y alianzas en pro de la internacionalización de UCG. También se ejecutó el correspondiente calendario de visitas y contactos, habiéndose establecido comunicaciones adecuadas con los potenciales socios.
- La aprobación del documento de Políticas para Internacionalización de la UCG, rinde sus frutos y se ha conseguido movilizar docentes internacionales a razón de tres por año. A su vez, la Universidad pudo colocar a docentes locales en ubicaciones internacionales.
- Se han efectuado una serie de acciones destinadas a concretar -en alumnos especialmente, experiencias de tipo internacional, lo cual incluye la difusión de créditos educativos y becas disponibles para postgrado. Así también, se ha proporcionado orientación individual bajo demanda, a los graduados.
- Se ha conseguido mantener afiliación a redes internacionales, a razón de tres redes anuales, tal como se propuso en el POA 2015.

### Resultados Estrategia 3: Rediseño de Propuesta Formativa

La Estrategia Académica de la Universidad Casa Grande, es una de las que más se afecta con las diversas situaciones normativas externas e internas, que han caracterizado al año 2015. A continuación se mencionan algunos de los resultados obtenidos:

- Se concluyó la elaboración del documento “Reglamento de Régimen Académico de UCG” siendo aprobado por Consejo Universitario.
- Se participó en elaboración de listado de normativas a revisar, junto con otros representantes de líneas estratégicas, en la Comisión de Coordinación Institucional.
- Culminó el diagnóstico del currículo vigente en la UCG, sus resultados fueron puestos en conocimiento del Consejo Universitario.
- En base al resultado anterior, se avanzó en el trabajo de las nuevas propuestas formativas, elaborándose los documentos correspondientes. Se culminó también el diseño de las acciones de difusión a emprender sobre estas nuevas propuestas.
- Se presentó la nueva propuesta formativa al Consejo Universitario, comprende las líneas y propuesta mesocurricular.
- Se han revisado los programas y definido los diseños de los nuevos formatos microcurriculares, a implementarse el año 2017
- Se avanzó con la emisión de reportes de ajustes curriculares realizados, sin embargo, la caracterización normativa y estructura orgánica-funcional del correspondiente “Sistema de evaluación, aseguramiento y autorregulación de la calidad del currículo” aún mantiene pendientes, por procesos de reorganización interna de la Dirección General Académica.
- Se desarrolló el soporte informático para la gestión curricular y se requerirán afinamientos previos a su implementación.
- Los procesos de acompañamiento docente, así como la base de datos de profesores (con soporte informático), se mantienen plenamente operativos. El sistema integrado de acompañamiento docente, fue aprobado por Consejo Universitario, y se encuentra paulatinamente poniéndose en marcha.
- El Sistema de Evaluación Docente se ha seguido desarrollando y está implementado en lo relacionado a tesis de postgrado y trabajos de titulación.
- Los aportes de NTIC'S para apoyo a la docencia, se mantienen en revisión de acuerdo a las capacidades en desarrollo de la plataforma informática que usa actualmente la UCG.
- La infraestructura para aprendizajes y la conectividad en los servicios de apoyo, se ejecutarán conforme se concluyan los rediseños curriculares de las Carreras.
- El desarrollo de los servicios bibliotecarios ha seguido su ruta y se encuentra optimizado de acuerdo al tipo de población destinataria. Se encuentra pendiente el diagnóstico actualizado de estos servicios.

### **Resultados de Sub-Estrategia 3.1: Postgrados**

Esta sub-estrategia vinculada al Área Académica, en virtud de la re-categorización que obtuvo la Universidad después de la Evaluación CEAACES 2013, propuso nuevos programas de postgrado al Consejo de Educación Superior (CES), cuya aprobación empezó a concretarse a fines del 2014 y la principal ejecución inicia en el 2015. Su objetivo general propuesto, implicaba el desarrollo de 10 Maestrías, con los siguientes resultados:

- Dos Maestrías aprobadas e implementadas al 100% (Tecnología Educativa, Desarrollo Humano Temprano).
- Los dos programas anteriores, cuentan actualmente con 68 y 58 estudiantes, respectivamente.
- Cuatro Maestrías presentadas al CES para su aprobación, con logro del 100% (Periodismo, Educación Inclusiva, Formación de Profesores en Inglés, Comunicación).
- Cuatro Maestrías en proceso de desarrollo programadas para presentar el CES en 2016.

### **Resultados de Sub-Estrategia 3.2: Bienestar Estudiantil**

Los resultados de la planificación de Bienestar, se presentan a continuación:

- Las acciones de Bienestar Estudiantil, en lo referente a gestión de apoyo al aprendizaje estudiantil, se han cumplido en un alto porcentaje (97%); generando reportes específicos e informes consolidados. Es así, que en base a reporte generado desde Dpto. de Sistemas, se alcanzó un 97% de cumplimiento en la firma de la solicitud por tercera matrícula, así como de orientaciones concernientes al ciclo de estudios vigente.
- La atención a estudiantes es una alta prioridad y el departamento se ha fortalecido de acuerdo al plan trazado, especialmente en técnicas y procedimientos regularizados. Esto ha permitido alcanzar el 204% de las atenciones, en comparación a todo el año 2014. Esta información está indicada en el informe final del Plan de Mejoras del departamento. La información del tercer periodo de estudios (Septiembre – diciembre 2015), se entregará a principios del 2016.
- En cuanto al Apoyo académico para estudiantes con problemas de aprendizaje o discapacidad, se logró identificar a 57 estudiantes con diferentes tipos de necesidad. Mantenerlos registrados permite anticipar y/o explicar diferentes situaciones que se producen en el proceso de aprendizaje y de interacción personal en general.
- La difusión de tópicos emergentes se ha sistematizado, pero se requiere completar el desarrollo del área, incorporando más recurso humano de planta. Se facilitaron 8 charlas preventivas sobre adicciones, lográndose una asistencia de 349 personas.



- En lo concerniente al Programa de Apoyo socio-económico viabilizado a través del Sistema de Becas, la UCG mantiene el servicio, que incluye difusión impresa y por orientación verbal y, en casos pertinentes, con visita domiciliaria. Se cuenta con Reglamento de Becas cuya revisión ha quedado pendiente por asuntos estatutarios y reestructuraciones concomitantes. El programa recepta anualmente becarios beneficiarios del SNNA, conforme establece el convenio firmado con SENESCYT, así como becarios UCG.

### **Resultados de Sub-Estrategia 3.3: Publicaciones**

Las diferentes tareas propuestas por esta sub-estrategia produjeron los siguientes resultados:

- Se asistió a eventos relacionados a línea editorial y de Publicaciones
- Se concretó la publicación de los números 5 y 6 de la Revista **Ventanales**. Se mantiene su ritmo de emisión.
- Las versiones Web de “Ventanales”, se encuentran ya disponibles en el Portal de UCG.
- Finalizó la preparación de 2 tesis de Postgrado con su soporte digital
- Se realizó la convocatoria para docentes que tengan o estén en capacidad de producir artículos, capítulos de libros o libros completos. Está pendiente que presenten sus trabajos.
- Se designó y aprobó Comité Editorial definitivo para Revista Digital Científica/Académica de la UCG.
- Se realizó convocatoria a la Comunidad Universitaria para publicar diferentes clases de libros/trabajos académicos.
- Se cumplieron todos los requisitos exigidos por Latindex, para indexación de publicaciones de la Universidad. Ventanales entró en proceso de indexación.

### **Resultados de Sub-Estrategia 3.4: Deportes**

Los resultados de la actividad deportiva, en el 2015 fueron:

- El desarrollo del programa de deportes de competencia, solicitó coordinación para difusión con otros departamentos de la UCG, fue obtenida parcialmente, debido a otras prioridades surgidas, si bien, los siguientes aspectos se lograron:
  - Adquisición de implementos varios para equipos de rubgy y fútbol
  - Se adquirieron preseas y otros reconocimientos, para los juegos internos de futbol.
  - Los compromisos de presentaciones del equipo de Rubgy, se ejecutaron con el desplazamiento a varias ciudades en el país, según calendario de la disciplina.

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

- Se presentó y aprobó el Programa Anual Deportivo, ante la Dirección General Administrativa de la Universidad.
- Los convenios/acuerdos de colaboración con otras facilidades deportivas que permitan la continuidad de la preparación de nuestros representantes, empezaron a concretarse y varios deportistas actualmente se benefician de ello.
- La colaboración con FASINARM y otras organizaciones, que privilegian la participación deportiva inclusiva, se ha mantenido. Hay una serie de talleres realizado para el efecto, en la disciplina de Rubgy.
- Otras acciones que permiten la visibilización de participación deportiva e inclusiva en la comunidad, se pudieron efectuar con apoyo de voluntarios UCG.

**Resultados Estrategia 4: Fortalecer e incrementar las capacidades investigativas**

Logros importantes del Departamento de Investigación, se presentan a continuación:

- El Comité Central de Investigación y Consejo Universitario aprobaron el Plan de Desarrollo Científico de cada línea y programa de investigación. Su reglamento se encuentra bastante avanzado.
- Se procede al asesoramiento y evaluación de los Proyectos de Investigación de la Universidad.
- Una vez realizada la convocatoria de Asesores Temáticos, se procedió a su registro y asignación.
- Se han identificado los organismos con los que se establece intercambio académico y profesional, iniciándose su ejecución.
- Se implementan estrategias y programas de investigación formativa para los docentes UCG.
- Se definió y conformó lista de los proyectos de investigación que se han puesto en marcha en la UCG.
- A la par de establecer las estrategias de formación doctoral para docentes UCG, se ha contratado y vinculado doctores a la plantilla docente de la Universidad.
- Se difundió documento final de procedimientos para la formación de Semilleros de Investigación. Esto ha permitido realizar convocatoria a presentación de proyectos, así como elaboración de fichas de los proyectos que integran dicho semillero.
- Con la guía para la elaboración de artículos académicos y científicos terminada, se la ha socializado entre los miembros pertinentes de UCG.
- Se realizó inventario de revistas calificadas por áreas de conocimiento, así como de experiencias investigativas.
- Se elaboró cronograma de actividades universitarias de difusión de conocimientos desde la investigación

## INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

---

- Se ha levantado información sobre certámenes de interés (nacionales/internacionales) para la participación de la UCG con trabajos investigativos. Se cuenta con el inventario correspondiente.

### **Resultados Estrategia 5: Promover transversalidad de la RSUVC...**

Durante el período 2015, la Dirección de Responsabilidad Social y Vinculación, logró concretar la entrega de varios documentos, así como operacionalizar diversos vínculos con la comunidad, tal como se menciona a continuación:

- Las acciones evaluativas de Responsabilidad Social se efectuaron completamente, si bien, su difusión se dio en tiempos diferidos a los propuestos originalmente. El Autodiagnóstico de RSUVC concluido, fue socializado en la comunidad universitaria, así como a través del Portal WEB de la Universidad.
- Se colaboró estrechamente con Dirección Académica, de manera que el enfoque de RSUVC se incluya en la nueva propuesta curricular de la Universidad.
- Se avanzó en procesos de descripción de funciones y de mejoramiento del entorno de trabajo.
- El Comité General de RSUVC e Internacionalización ha seguido reuniéndose, lo que no ha ocurrido con el Comité Operativo, debido a procesos de cambio internos.
- Se ha efectuado el Seguimiento de los programas RSUVC, generándose los correspondientes informes.
- Se han mantenido coordinaciones con los responsables de: Proyectos de Aplicación Profesional (PAP's); Investigaciones de Grado, previas a Titulación, así como de Pasantías y Prácticas.
- Acciones varias para mejorar la vinculación con los graduados, fueron realizadas. Se continúa trabajando para mejorar la convocatoria a este importante sector de la comunidad UCG.
- Se cuenta con registros de la interacción con los graduados en diferentes campos, como el del auspicio, el de formación continua y el de postgrados.
- Se ha mejorado y mantiene actualizada, la base de datos de graduados.
- Por primera vez se eligieron representantes de graduados (principal y alterno), al Consejo Universitario. Estos representantes se han mantenido activos asistiendo a las reuniones convocadas por el Consejo.
- Se cuenta con Reporte del Programa "Bolsa Laboral".

## Resultados Estrategia 6: Mantener Imagen e Identidad Institucional

En el 2015, se obtuvieron los siguientes resultados relacionados al manejo de la imagen e identidad institucional:

- Se cumplió completamente con las metas proyectadas en cuanto a promoción en colegios de la ciudad, algunas de ellas aún están en proceso a fines del 2015. La convocatoria a colegios de otras provincias, evoluciona lentamente.
- Se avanzó en el manejo online de la Bolsa Laboral UCG, si bien, el incumplimiento por parte de un prestador de servicios externo, no permitió cumplir con el total de lo propuesto para el fortalecimiento de este componente. Se socializan resultados a graduados e interesados, por medio de las redes.
- Se diseñó e implementó la Primera Feria de Empleabilidad de la UCG
- La exposición a la marca se realizó con afiches, volantes y redes sociales.
- Los objetivos relacionados a organización y control de documentación de Admisiones, se lograron a cabalidad, incluyendo postulantes que solicitaban convalidación de materias desde otras IES.
- La sociabilización de los instructivos de Admisión, así como del Reglamento de Admisiones -ya aprobado por Consejo Universitario, se llevó a cabo, si bien el rediseño curricular de ciertas carreras obligó a su actualización, que deberá ser aprobada por el OCAS de la institución.
- Se elaboró informe semestral de cambios de carrera y retiros.
- Se presentó propuesta de rediseño del Curso de Inducción (Pre) a la Dirección General Académica (DGA). Queda pendiente revisión final e instrumentos complementarios, por parte de DGA
- Se efectuaron las campañas de ingreso 2015, privilegiando el uso de medios digitales
- Se diseñaron o implementaron diversas técnicas de marketing para exponer marca UCG al público interno y externo. Se potenció uso de redes y medios digitales, en especial Instagram y Twitter.
- Sobre la difusión de logros de la UCG en medios, se pudo cumplir con el objetivo propuesto: Se consiguieron entrevistas, publicitys de Graduación y Charla de Bienvenida, se logró publicar mensualmente en medios digitales. Se mantuvo la publicación periódica del Boletín "Casa Adentro".
- Sobre los eventos internos con proyección externa, se efectuaron los programados y uno adicional (Feria de empleabilidad), con bastante concurrencia de los públicos propuestos.
- Se ha diseñado un Plan a efectos de maximizar la comunicación interna.

### **Resultados Estrategia 7: Promover la Sostenibilidad financiera**

El año 2015 permitió una serie de avances en las operaciones anuales, obteniendo los siguientes resultados:

- Se ha mejorado la infraestructura de varios servicios en la Universidad: Se mejoró el mobiliario de la Facultad de Comunicación, se construyeron divisiones para la de Administración, se readecuó la Sala de Docentes en base a un diseño previo.
- Los mejoramientos de infraestructura para la gestión académica, han sido parciales debido a limitaciones financieras. Sin embargo, se produjo el cambio de local para Sistemas, que se trasladó a la nueva área asignada; así también se avanzó en la potenciación del Data Center, tal como se había programado.
- Se implementó el Sistema para préstamo de tablets a estudiantes.
- Sobre temas de seguridad, se revisaron y aprobaron cotizaciones para implantación de medidas adicionales (a partir de enero 2015), de manera que a fines de año, la UCG contó con sistema de cámaras de seguridad instaladas y operando. Por otra parte se mantuvieron acciones del plan interno de salud, realizándose revisión básica de estado de salud, de los colaboradores UCG.
- En lo concerniente a actividades de inversión para mejoramiento de gestión de cobro y control presupuestario, la UCG activó al público, un sistema de pago online a través de una entidad bancaria, se automatizó el control presupuestario y se concluyó el Sistema de Costos por Carrera/estudiante
- Respecto al apoyo con Sistemas informáticos para procesos académicos, se concluyó el subsistema para reconocimiento de estudios y se receptaron los estudios de factibilidad para el Módulo de Títulos y Grados, así como para el Módulo de Evaluación Curricular. También se avanzó en el diseño y definición de parámetros para Evaluaciones de Tesis y de Coordinadores; se implementaron opciones para docentes que les permitirán online la carga de notas, así como de asistencias y contenidos de clase y, por otra parte, se implementó mecanismo automático para asignación de salas/aulas de clase.
- En el mejoramiento de los servicios de Red, finalizó la instalación de última fase de fibra óptica para WIFI
- Se avanzó en la constitución y operación de un departamento para gestionar el talento humano de la Universidad.
- Se ha colaborado en la revisión de la normativa institucional y su actualización basada en el marco legal oficial circundante.

## 5. Conclusiones

1. Desde una mirada cualitativa sobre la ejecución del POA 2015, se aprecia que la mayoría de actividades fueron cumplidas en grado "alto" y "medio alto", y ninguna en grado "insuficiente".
2. En términos cuantitativos<sup>3</sup>, las Estrategias mejor logradas fueron, en su orden:

- Sub-Estrategia 3.3: *Publicaciones*, ( 100% de cumplimiento)
  - Estrategia 4: *Fortalecimiento de capacidades investigativas*, (98,75% de cumplimiento).
  - Estrategia 2: *Internacionalización de la UCG*, (82% de cumplimiento)
  - Sub-Estrategia 3.2: *Bienestar*, ( 89,13% de cumplimiento)
  - Estrategia 1: *Actualización del Marco Normativo*, (88,8% de cumplimiento)
  - Estrategia 5: *Responsabilidad Social Universitaria integral y Acciones de Vinculación Social pertinentes*, (87,96% de cumplimiento)
  - Estrategia 7: *Viabilidad administrativa financiera*, (85,24% de cumplimiento)
  - Estrategia 6: *Afirmación de la Identidad UCG*, (82,33% de cumplimiento)
  - Sub-Estrategia 3.4: *Deportes*, (81,8% de cumplimiento)
  - Sub-Estrategia 3.1: *Postgrados*, (79,5% de cumplimiento)
  - Estrategia 3: *Rediseño de la Propuesta Formativa*, (65,22% de cumplimiento)
- Las áreas con menor puntaje (<70%) deben ser contextualizadas en los siguientes criterios:

Respecto a la **Estrategia 3: Rediseño de la Propuesta Formativa**, el proceso se vio matizado buena parte del año 2015 por la espera de directrices y normativas finales por parte de los organismos de control (SENESCYT, CEAACES, CES). Bajo estas circunstancias, la UCG emprendió la culminación de los rediseños de las Carreras de Educación (que ya tenían un término de entrega, de acuerdo al CES) y así también en las otras carreras que no se consideran "de interés público" y cuyo plazo vence a fines del 2016. El rediseño de Educación ha sido particularmente complejo dado el nivel de criterios generados en los diferentes talleres que el mismo Consejo de Educación Superior (CES) dispuso para el efecto y al que convergían también aportes del Ministerio de Educación y del CEAACES. Paralelamente, continuaba la marcha de la propuesta académica habitual de UCG que privilegiaba mantener la calidad en sus estrategias metodológicas para la gestión de aprendizajes.

3. Las actividades e indicadores no alcanzados en el Periodo 2015 serán consideradas tanto en los Planes Operativos Anuales 2016, así como en el siguiente Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2017-2021) y los POA que se desprendan de éste.

<sup>3</sup>Ver en página 11 Columna del Cuadro, con índice de cumplimiento de Indicadores.

## **Anexos**

### **A. Guía para Presentación del POA en UCG**

### **B. Matrices de Autoevaluación del POA 2015, receptadas por Dirección de Planificación**

## ANEXO A

### GUIA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) EN LA UNIVERSIDAD CASA GRANDE

#### 1. INTRODUCCIÓN

Una vez realizada la autoevaluación del POA 2014 en la Universidad (ver cuadro resumen en Anexo 1), las diferentes unidades desarrollaron los planes operativos correspondientes al 2015. Estos planes operativos tienen como base primordial el documento PEDI 2011-2016 de la UCG, al cual complementan también con ciertas acciones que, durante el año previamente ejecutado, se han evidenciado como pertinentes para enriquecer el Plan Institucional en marcha. Es importante destacar entonces, que –en cierta medida– algunas de las inserciones realizadas vía POA 2015, hacia el PEDI originalmente trazado, fueron producto de un trabajo adicional de planificación desarrollado por la Universidad en el 2013, en cumplimiento a una instrucción de Aseguramiento de la Calidad, proveniente de CEAACES. El documento producto del requerimiento en referencia, recibe el nombre de "Plan de Mejoras"<sup>4</sup> cuya vigencia va del 2014 al 2015.

#### 2. OBJETIVOS

Los objetivos del POA 2015 son:

- Articular las diferentes instancias o unidades, responsables de la ejecución de las operaciones institucionales, teniendo a la Dirección de Planificación como interlocutora ante el Organismo Colegiado Académico Superior (OCAS) para la aprobación del POA institucional.
- Homologar los diferentes estilos de presentación del POA, a través de la aplicación de un formato único, que permita su ágil lectura y comprensión.
- Armonizar el POA 2015 con el PEDI 2011-2016, de manera que se mantengan los criterios centrales y el espíritu de la propuesta pedagógica de la Universidad, así como aquellos considerandos provenientes de la Constitución de la República, el Plan Nacional del Buen Vivir, la Ley de Educación Superior y los Estatutos UCG, entre otros referentes.

#### 3. MARCO LEGAL

La existencia y necesidad de un POA institucional está basada en los siguientes referentes normativos:

- Constitución Política del Ecuador (2008)
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES 2010)
- Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV 2013-2017).
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información
- Estatutos 2015 de la Universidad Casa Grande<sup>5</sup>
- Políticas Generales de la Universidad Casa Grande

<sup>4</sup> Al conocerse el Reglamento para la Evaluación y Acreditación de las Universidades Ecuatorianas (2013), se determinaba, que de acuerdo al nivel de Acreditación, se establecía la necesidad de elaborar un Plan de Mejoras o de Fortalecimiento, según correspondiera.

<sup>5</sup> Estatutos 2015, aprobados en enero 13 del 2016, por el Consejo de Educación Superior (CES).



#### 4. PROPÓSITO DE ESTA GUÍA

Facilitar la recepción de los POA provenientes desde las diferentes líneas estratégicas de la Universidad (esto es, Unidades Académicas Y Administrativas implicadas -que incluyen a Facultades y Carreras), así como la elaboración del correspondiente POA consolidado- institucional.

#### 5. PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD

Es obligación de los diferentes estamentos de la Universidad, participar tanto en la elaboración como en la implementación del Plan Operativo que les corresponda. Así también, el nivel de responsabilidad está en relación directa a la amplitud del área que se gestiona, así por ejemplo, están las Direcciones Generales, los Decanatos y aquellas direcciones departamentales que manejen subcategorías importantes al interior de las líneas estratégicas de la Universidad.

La responsabilidad de los jefes o directores de las diferentes unidades o estamentos participantes en la planificación de la UCG, incluye presentar oficialmente, el POA de su Unidad en las fechas previstas, tal como será solicitado oportunamente por la Dirección de Planificación de la UCG.

#### 6. PROCEDIMIENTOS GENERALES

- 1) Como ya se indicó anteriormente, el POA toma como base las actividades programadas en el PEDI vigente, para el año en ejecución. Además de lo cual, considerará también aquellas actividades que no pudieron realizarse o concluirse en el año previamente transcurrido.
- 2) Durante la etapa previa a la entrega del POA, cada unidad debe coordinar las reuniones o consultas pertinentes con aquellas áreas de vinculación central, como la Dirección General Académica, la Administrativa-Financiera y/o la de Responsabilidad Social y Vinculación (cuando corresponda) o las de asesoría general (como la de Planificación o la Legal).
- 3) Es muy importante que cada estamento implicado, considere la realización del correspondiente diagnóstico situacional, previo a la elaboración del POA subsiguiente. Este diagnóstico situacional, debe incorporar aquellos aspectos pertinentes, obtenidos en la evaluación del POA anterior. La **Autoevaluación del POA** del año que cierra, debe ser entregado hasta **diciembre 20 de cada año**.
- 4) El POA elaborado por las diferentes unidades académicas o administrativas de la Universidad, **a partir del año en curso**, debe ser entregado en la oficina de la Dirección de Planificación, a más tardar, **en enero 30 de cada año que inicia**. Junto con la Autoevaluación del proceso del año cerrado, contribuyen a informar a la comunidad universitaria sobre resultados anuales e intenciones de gestión operacional.
- 5) A efectos de receptor documentos de estructura similar, los POA del año que inicia, así como las autoevaluaciones del año cerrado, deberán presentarse en el formato oficial de la Universidad (Ver Anexo 2).

## INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

- 6) Tanto las Direcciones Generales de la Universidad, así como las jefaturas de las unidades académicas y administrativas, serán las encargadas del seguimiento y autoevaluación del POA en ejecución.
- 7) La Dirección de Planificación, es la instancia encargada de receptor y articular los POA, para construir el POA institucional, que a su vez será presentado para aprobación del OCAS, hasta el 20 de febrero de cada año, rigiendo a partir del 2016.
- 8) A solicitud de la Dirección de Planificación, y como parte del ejercicio de transparencia institucional, una vez el POA institucional sea aprobado por el máximo organismo colegiado de la Universidad, será publicado en el Portal Web de la Universidad.

### 7. ESTRUCTURA DEL POA EN LA UNIVERSIDAD CASA GRANDE

Tal como se adelantó en la sección anterior, el POA tiene un formato específico que se emplea formalmente en la Universidad. A este respecto debe indicarse que el POA Institucional presenta ligeras variaciones en cuanto a contenidos, debido a su carácter de consolidado. Los POA elaborados en las unidades académicas o administrativas responden a la naturaleza propia de cada instancia y a la línea estratégica con la que están asociados.

El POA Institucional (o consolidado) mantiene la siguiente estructura:

- Introducción
- Contexto Legal
- Contexto Institucional
- Líneas Estratégicas de la Universidad
- Diagnóstico Situacional (considera resultados del POA previo)
- Contexto Presupuestario
- Programa-Presupuesto

En cuanto al POA de las unidades, considera el siguiente esquema<sup>6</sup>:

- Introducción
- Estructura orgánica y funcional de la Unidad
- Línea Estratégica correspondiente
- Diagnóstico Situacional (considera evaluación del POA previo)
- Objetivos\*
- Actividades\*
- Indicadores\*
- Responsable/s\*
- Cronograma\*
- Presupuesto\*
- Acciones no programadas<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Los elementos marcados con asterisco (\*) son los que se expresan en el formato oficial de la Universidad (Anexo 2)

<sup>7</sup> Las Acciones no programadas deben reportarse en un documento separado del formato establecido, no se considerarán por lo tanto como parte de aquellas programadas y sujetas a evaluación. El reporte de acciones no programadas deberá contar con la aprobación de la Dirección General correspondiente, así como de la justificación respectiva.

## 8. SEGUIMIENTO DEL POA

Si bien en la sección "Procedimientos", se indicó las responsabilidades para el seguimiento de los POA en las Unidades Académicas o Administrativas, debe mencionarse que este seguimiento se documenta a través de un informe simple que se remite a la oficina de la Dirección de Planificación, lo que permitirá emitir alertas o sugerencias de Acciones Correctivas a tomar. El informe de seguimiento es trimestral, para lo cual, se considera un formato de reporte (Ver Anexo 3).

Con estos informes de Unidad, la Dirección de Planificación elabora un consolidado, que se presenta periódicamente a Rectorado y/o a la instancia que corresponda<sup>8</sup>.

## 9. AUTOEVALUACIÓN DEL POA

La evaluación del POA de las unidades académicas o administrativas, se efectúa bajo los siguientes parámetros:

1. Determinar la cantidad total de indicadores considerados en el POA en análisis;
2. Autoevaluar logros para cada actividad propuesta, tomando como referencia la siguiente escala: 4 (cumplimiento alto, del 76 al 100%); 3 (cumplimiento medio- alto, del 51 al 75%); 2 (cumplimiento medio-bajo, del 26 al 50%); 1 (cumplimiento insuficiente, de 0 a 25%).
3. Determinar el puntaje máximo posible o programado (en base la cantidad de indicadores propuestos en el POA)
4. Obtener el puntaje total sumando todas las calificaciones auto-asignadas.
5. Determinar el porcentaje final de avance del POA, relacionando los puntajes obtenidos con los máximos posibles.
6. Equiparar el porcentaje final de avance con la escala previamente mencionada.
7. El proceso evaluativo referido en estas líneas, queda registrado en un formato prediseñado que se entrega con la firma original del funcionario responsable a la Oficina de Planificación (Ver Anexo 2), en los plazos establecidos.
8. Si bien las autoevaluaciones de POA se entregan como documento final, una vez al año, se enfatiza la necesidad de que cada Unidad Académica o Administrativa, trimestralmente evalúe su estado de avance, lo que permitirá que los responsables emitan el informe simple de seguimiento referido en la sección 8 de este documento.
9. Las Auto-evaluaciones de los POA, en su conjunto, motivarán un Informe Anual, elaborado por la Dirección de Planificación, que será presentado al Máximo Órgano Colegiado de la Universidad y otras instancias involucradas<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Instancia que podría estar representada por la Comisión de Planificación Y Evaluación Interna, si se ratifica su operación en el siguiente período de planificación (2016-2020)

<sup>9</sup> Idem a 5

## **10. INFORME ANUAL**

El Informe de Ejecución Anual del POA tiene la siguiente estructura:

1. Resumen Ejecutivo
2. Presentación General
3. Descripción de los objetivos estratégicos sujetos de planificación
4. Datos de la ejecución del POA en la Universidad: Porcentaje de Cumplimiento y resultados por estrategia
5. Conclusiones
6. Anexos (Principalmente, las Matrices de Autoevaluación POA, receptadas por Dirección de Planificación).

**ANEXO B**  
**Matrices de Autoevaluación POA 2015, receiptadas por**  
**Dirección de Planificación**

**EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**
**ESTRATEGIA 1: ACTUALIZACIÓN MARCO NORMATIVO**

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 78-100% (alto) 3: 51-76% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

**Línea de Acción 1.1.: Estatuto, Organigrama y Plan Estratégico**

OBJETIVO	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. UCG cuenta con nuevo estatuto acorde a su misión, visión, principios, normativas legales, administrativas y académicas requeridas por la LOES y Reglamentos, y tendencias universales en educación superior, asegurando su gobernabilidad.	1.1. Ajustar proyecto de Estatuto en función de: Observaciones realizadas por el CES en su Informe de Revisión de Estatuto.	Documento de Estatuto enviado a CES para aprobación, con las observaciones incluidas	4	
	1.2. Incorporar observaciones CES al Estatuto con las reformas realizadas a consideración y aprobación del Consejo Universitario.	Documento de Estatuto aprobado por Consejo Universitario	4	A la espera de informe final de aprobación
	1.3. Enviar Estatuto a organismos para su nueva consideración y aprobación, y ajustar en caso necesario.	Actas de aprobación	4	
		Documento de Estatuto 2014 reenviado al Consejo de Educación Superior	4	
2. Organigrama UCG responde a normativas legales, administrativas y académicas del Estatuto aprobado por CES, requeridas por la LOES, acorde a principios UCG.	2.1. Ajustar organigrama 2013 participativamente, en correspondencia con el nuevo estatuto aprobado, LOES, lineamientos académicos del RRA y Plan Estratégico	Propuesta de Organigrama elaborada en correspondencia a Estatuto, LOES, RRA y Plan Estratégico	N/A	Estatuto no ha sido aprobado todavía por el CES
	2.2. Poner a consideración del Consejo Universitario el organigrama con los ajustes en función del Estatuto aprobado.	Organigrama aprobado por Consejo Universitario	N/A	Estatuto no ha sido aprobado todavía por el CES
	2.3. Socializar con todos los estamentos de UCG el organigrama aprobado, a través de varias vías: web, documentos	Organigrama socializado en web	N/A	Estatuto no ha sido aprobado todavía por el CES
		Organigrama publicado, incorporado a documentos institucionales	N/A	Estatuto no ha sido aprobado todavía por el CES

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

<b>Línea de Acción 1.2.: Políticas Institucionales.</b>				
<b>Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Responsables</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Vademecum de Políticas y Normativas Institucionales, (incluyendo procesos), elaborado en base a	1.1. Redefinir las políticas, reglamentos y procesos existentes para reajustar lo necesario en función del Estatuto aprobado	Políticas por elaborar redefinidas y asignadas a responsables	3	
		Matriz de correspondencia elaborada	3	
2. Revisar, reajustar y fortalecer las políticas, reglamentos y procesos existentes en función de las normativas nacionales y otras existentes	2.1. Poner el vademecum de Políticas Institucionales a consideración del Consejo Universitario	Vademecum de Políticas y Normativas Institucionales aprobado por Consejo Universitario	3	Algunas políticas que conforman el Vademecum ya han sido aprobadas por CU
	2.2. Mantener actualizado el vademecum de Políticas y Normativas	Vademecum de Políticas y Normativas Institucionales actualizado	N/A	El Vademecum no se encuentra terminado al 100%
	2.3. Aplicar Vademecum de Políticas y Normativas actualizado	Vademecum de Políticas y Normativas Institucionales actualizado	N/A	El Vademecum no se encuentra terminado al 100%
3. Manual de Funciones revisado en función de la estructura organizacional, y socializado a nivel institucional	3.1. Definir funciones según Estatuto 2015 aprobado y organigrama	Manual de Funciones elaborado y aprobado por la instancia correspondiente y socializado		Estatuto no ha sido aprobado todavía
	3.2. Socializar manual a nivel Institucional			
<b>Línea de Acción 1.3.: Evaluación con fines de Acreditación</b>				
<b>Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR/VERIFICADOR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Estructura creada con fines de mantener y fortalecer los procesos para evaluación y acreditación	1.1. Hacer seguimiento a planes de mejora de acuerdo a resultados articulados al Plan Estratégico	informes de avances a plataforma GIES		
	1.2. Difundir los avances de cumplimiento del Plan de Mejoras a la comunidad UCG, y organismos oficiales por los medios correspondientes	Publicaciones, notificaciones		

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

0000031

**ESTRATEGIA 2: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UCG**

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (Insuficiente)

**Línea de Acción 2.1.: Políticas, Planes y Programas**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Cambios internos que hagan factible la internacionalización de la UCG y la ejecución de cada uno de los Programas Internacionales-Incluyendo movilidad docente y estudiantil, enmarcados en políticas definidas, articuladas a las políticas institucionales, financiados y ejecutados.	1.1. Proponer políticas sobre cambios internos curriculares y académicos.	Políticas sobre cambios internos para internacionalización de UCG, aprobados por Consejo Universitario.	4	Aprobadas por Consejo Universitario CU-123-2015 Enero 23, 2015
	1.2. Asesorar el diseño curricular para llegar a alcanzar el 50% de materias en inglés en cada carrera (bilingüismo).	50% materias en Inglés en mallas curriculares (gradualidad a determinar).	3	Reporte firmado por Dirección Académica de Matenas dictadas en Inglés.
	1.3. Contribuir al Comité de Responsabilidad Social Universitaria, Vinculación e Internacionalización.	Actas de reuniones	4	Pedir a Carolina actas
	1.4. Diseñar y aplicar un nuevo sistema de equivalencias que se ajuste a la realidad mundial	Nueva equivalencia aprobada por el Comité de Responsabilidad Social Universitaria, Vinculación e Internacionalización	3	Proyecto listo, reunión con Comité la próxima semana
2. Programa de Convenios de Cooperación a suscribirse con universidades, Institutos, organizaciones, nacionales y extranjeros de prestigio, en ejecución, de acuerdo a planes y prioridades establecidas, enmarcados en políticas definidas, articuladas a las políticas institucionales, y con financiamiento correspondiente	2.1. Establecer criterios prioritarios para construir nuevas alianzas con universidades e institutos.	Comunicaciones establecidas con potenciales socios.	4	Convenios: Universidad Cristobal Colón (México), Universidad Austral (Argentina), Universitat Rovira i Virgili (España), Universidad Internacional (México), Pontificia Universidad Católica del Parana (Brazil)
3. Programa de Profesores internacionales con maestrías y PhD para UCG, en ejecución, de acuerdo a planes y prioridades establecidos, enmarcado en políticas definidas, articulado a las instancias pertinentes y contando con el financiamiento correspondiente.	3.1. Internacionalizar la comunidad académica en la universidad con políticas establecidas, y en coordinación con Decanos, Dirección de Investigación, Vinculación, y directivos.	Incremento de docentes internacionales en actividades de la UCG (3 por año)	4	Listado de Profesores Visitantes 2013 - 2014 -2015
	3.2. Gestionar la movilidad docente con las Universidades con las que ya tenemos convenio	2 docentes de UCG visitan Universidades, con las que ya colaboramos, por año.	4	Mariella Ortega visitó la Universidad Javeriana, Colombia y Priscila Marchán visitó la Universidad Mayor, Chile



## INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 61-76% (medio alto) 2: 26-60% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

**Línea de Acción 2.1.: Políticas, Planes y Programas**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
4. Programa de Apoyo a graduados UCG para cursar posgrados inter-nacionales, contando con políticas definidas, articuladas a las instancias institucionales pertinentes y parcialmente financiado.	4.1 Brindar asesorías que ayuden a los graduados a ingresar a Posgrados	Información en la página web, reuniones individuales.	4	Screen Shots página Web y Casa Adentro
5. Programa de Internacionalización de alumnos de pregrado UCG (intercambios, pasantías, visitas y otras experiencias académicas y culturales), debidamente coordinado a nivel interno, contando con nuevas políticas, articulado a políticas e Instancias Institucionales pertinentes, en ejecución y auto-financiado.	5.1. Establecer diferentes opciones de ayuda económica: préstamos, becas, acceso a financiamiento externo.	Diferentes opciones de ayuda económica conocidas por los alumnos a través de folletería, web y otros.	4	Folleterías y Casa Adentro
	5.2. Establecer un plan de promoción Interno y externo para las experiencias Internacionales que incluya: espacio de la oficina de Relaciones Internacionales en página web, redes sociales, publicidad tradicional y nueva oficina visible en 2012.	Promoción de los convenios y pasantías/intercambios/Majes académicos que la universidad ofrece.	4	Lonas, Casa Adentro, Malls

**Línea de Acción 2.2. :Redes de Cooperación e Intercambio**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. UCG afiliada a redes Internacionales con una agenda de iniciativas de las que la UCG hace parte en cooperación con actores globales, cubriendo diversas áreas de interés institucional.	1.1. En coordinación con la Dirección de RSU/Vinculación con la Colectividad, revisar el estado actual de la vinculación existente con las redes nacionales e Internacionales: (activas, inactivas) y definir aquellas con las que interesa mantener la relación	Afiliación a 3 redes por año.	4	Cuadro de Redes sellado
		Participación, aportes, intercambios, evidencia de convenios, cartas de compromiso, pagos, documentos.	4	Informes y Recibos

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**
**Estrategia 3: REDISEÑO DE PROPUESTA FORMATIVA**

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 61-75% (medio alto) 2: 26-60% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

**Línea de Acción 3.1.: Premisas**
**3.1.2. Fundamentación académica**

RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Nueva propuesta educativa de la UCG a partir de la entrada en vigencia del nuevo Régimen de Reglamento Académico	1.1 Definir la propuesta curricular base	Documento con la nueva propuesta curricular general socializado y aprobado por rectorado	4	TERMINADO
	1.2 Definir la propuesta curricular por carreras.	Documentos para con la propuesta curricular específica de cada carrera revisado y aprobado por el Decano de la Facultad	4	TERMINADO
	1.3 Aprobación de Propuesta	Validación de la nueva propuesta curricular general y la propuesta específica por cada dominio con expertos	4	TERMINADO

**Línea de Acción 3.2.: Políticas y soporte institucional**
**3.2.1. Políticas de la propuesta formativa**

RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Nuevas políticas generales y específicas de acuerdo a la propuesta formativa reformulada y nuevo marco legal-normativo nacional (incluye Nuevo Régimen de Reglamento Académico).	1.1. Identificar las políticas y reglamentos que deben ser reformuladas.	Listado de Reglamentos por ajustar	4	REALIZADO POR LA COMISIÓN DE NORMATIVA
	1.2. Reformular las políticas generales y específicas, considerando demandas del entorno, sello institucional (innovación – creatividad, responsabilidad social, visión cosmopolita y bilingüe) y nuevas normativas legales.	Propuesta de Políticas Académicas y Reglamentos Académicos		
	1.3. Poner a consideración de Consejo Universitario a nueva normativa institucional.	Nuevas Políticas aprobada por Consejo Universitario.		

**3.2.2. Soporte institucional**

RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Propuesta académica es soportada por una estructura orgánica, física y financiera para su operación.	1.1. Ajustar anualmente estructura física, orgánica y financiera para su operación.	Informe documentado de pertinencia.	N/A	CUMPLIDO EN 2014

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

## INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

<b>Línea de Acción 3.3: Gestión académica</b>				
<b>3.3.1. Administración y organización de currículum</b>				
<b>3.3.1.1. Macro currículo</b>				
RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Diagnóstico del currículo actual (2009-2012) considerando aspectos de práctica docente, pedagogía, ambientes de aprendizaje, aseguramiento de calidad, premias, gestión, metodología.	1.3 Presentar el informe general del diagnóstico al Consejo Universitario.	Diagnóstico conocido por el Consejo Universitario.	4	SOCIALIZADO POR CONSEJO DE REDISEÑO CURRICULAR
2. Nueva propuesta formativa basada en el diagnóstico curricular dinámicas de actores y sectores de desarrollo redefinidos, en el PEDI y con pertinencia académica, laboral, social y normativa (Nuevo Reglamento de Régimen Académico).	3.1. Reformular propuesta normativa con sus fundamentaciones, políticas y soporte institucional.	Documento de Nueva Propuesta Formativa 2014 – 2019 aprobado por el Consejo Universitario.	4	TERMINADO
	3.2. Socializar la nueva propuesta a actores internos de la comunidad universitaria.	Documento de difusión de la propuesta académica.	3	PENDIENTE DE DEFINIR PARA 2017
<b>3.3.1.2. Meso currículo</b>				
RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Categorías de las materias y otros espacios de aprendizajes de cada programa académico, redefinidas en función de líneas y áreas de formación.	1.2. Revisar las materias de todos los programas académicos de pregrado y clasificarlas según las líneas definidas.	Presentar la clasificación al Consejo Universitario	4	Presentada con la nueva oferta académica
2. Propuesta meso curricular (incluyendo materias, pasantías, simulaciones profesionales, seminarios, experiencias internacionales y otros ambientes de aprendizaje) reformulada.	2.1. Reformular la propuesta meso curricular de cada programa académico en función del nuevo Reglamento Académico.	Documento con nuevas propuestas meso curriculares aprobado por el Consejo Universitario.	3	APROBADO. SOLO FALTA DIFUSIÓN
	2.2. Comunicar la nueva propuesta a actores internos de la comunidad universitaria y socializarla	Documento de difusión de la propuesta académica.		
<b>3.3.1.3. Micro currículo</b>				
RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Formatos unificados de Programas	1.2. Actualizar los Programas de cada materia según el nuevo formato unificado.	Todas las materias obligatorias (no Electivas) cuentan con su Programa en el formato unificado y reposan como respaldo en el Dirección Académica.	3	NUEVOS FORMATOS APLAZADOS 2017
3. Sistema centralizado de administración de programas que soporte los componentes del sello institucional (innovación / creatividad; RSU; visión cosmopolita) y el desarrollo de habilidades y/o Innovación tecnológica.	3.1. Rediseñar los formatos de programas, para integrar de forma explícita los componentes del sello institucional y el desarrollo de habilidades y/o innovación tecnológicas.	Programas de todas las materias contienen de forma explícita cómo se integran los componentes de Innovación, responsabilidad social, visión cosmopolita y tecnologías	N/A	NUEVOS FORMATOS APLAZADOS 2017
	3.2. Revisar todos los programas para incorporar de forma explícita los componentes del sello institucional y el desarrollo de habilidades y/o innovación tecnológicas			

000005

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

<b>3.3.1.4 Sistema de evaluación, aseguramiento y autorregulación de la calidad del currículo.</b>				
<b>RESULTADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Procesos de sistematización de evaluaciones curriculares y ajustes	1.1 Reuniones de evaluación y ajuste curricular.	Informes de ajustes curriculares por periodos académicos.	N/A	NO SE HAN REALIZADO AJUSTES
2. Sistema de evaluación, aseguramiento y autorregulación de la calidad del currículo con soporte orgánico, financiero y de infraestructura	2.2 Determinar las funciones y planes de acción de este órgano.	Sistema de evaluación, aseguramiento y autorregulación de la calidad del currículo con soporte orgánico, financiero y de infraestructura en funcionamiento.	N/A	APLAZADO 2016
	2.3 Establecer el marco normativo y políticas de operación.			
<b>3.3.1.5 Sistemas de soporte informático y administración curricular.</b>				
<b>RESULTADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Soportes informáticos para los procesos de administración curricular	1.1. Diseño de soporte de información y diagrama de flujo de procesos de administración curricular.	Proceso de administración curricular, diseñado, aprobado por Dirección General Académica.	N/A	APLAZADO 2016
	1.2. Socialización, evaluación interna y ajuste de los soportes informáticos.	Proceso de administración curricular, socializado entre el personal académico.		
<b>3.3.2. Gestión de la docencia</b>				
<b>3.3.2.1.2 Habilitación y capacitación docente interna y externa</b>				
<b>RESULTADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Procesos de acompañamiento y capacitación docente en funcionamiento.	2.1 Continuar brindando inducción, acompañamiento y capacitaciones internas y externas a los profesores en funciones.	Informes y registros de capacitaciones.	4	
	2.2 Continuar brindando inducción, acompañamiento y capacitaciones internas y externas a los profesores en funciones incorporando elementos de nuevas tecnologías.	Informes y registros de capacitaciones.	4	
<b>RESULTADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
3. Sistema integrado de formación, asesoría, acompañamiento docente con soporte orgánico, financiero, infraestructura y normativo	3.1. Continuar brindando formación, asesoría, acompañamiento docente con soporte orgánico, financiero, infraestructura y normativo	Aprobación de sistema integrado de formación, asesoría, acompañamiento docente con soporte orgánico, financiero, infraestructura y normativo establecido y aprobado por el Consejo Universitario	2	RESPONSABLE NO HA SIDO REEMPLAZADO DESDE MAYO
		Informes de gestión por periodos académicos		
<b>3.3.2.1.4. Evaluación académica y de docencia</b>				
<b>RESULTADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Sistema integrado de evaluación con soporte informático, financiero y normativo.	1.1. Diseñar los módulos necesarios de evaluación académica en el sistema integrado.	Evaluación de coordinadores y evaluación de logros de aprendizaje generados).	N/A	APLAZADO 2016
		Juegos de simulación profesional: casos, puentes	N/A	APLAZADO 2016
		Trabajos de graduación y tesis de posgrado	3	SE IMPLEMENTA EN ENERO DE 2016

guboo.com

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

<b>3.3.2.1.6. Soporte informático de la gestión y apoyo a la docencia</b>				
<b>RESULTADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Sistemas de soporte informático de la gestión y apoyo a la docencia con recursos financieros y tecnológicos adecuados.	1.1. Implementar los módulos necesarios de gestión y apoyo a la docencia en el sistema integrado.	Sistema Integrado de evaluación operativo con los siguientes módulos: Gestión de notas, Gestión de asistencias, Canale digital	3	EN PLAN PILOTO MODULO DE NOTAS
	1.2. Capacitar a los docentes en el uso de los sistemas.	Reportes necesarios en operación.	3	MANUAL ENVIADO POR SECRETARIA GENERAL
	1.3. Habilitar plataformas tecnológicas que permitan el uso de nuevas tecnologías en las materias regulares y otros ambientes de aprendizaje.	35% de materias regulares incorporan el aprendizaje con apoyo de nuevas tecnologías.	4	REPORTE CUMPLIDO EN EL 2014.
<b>3.3.3. Gestión administrativa de los ambientes de aprendizaje para la comunidad universitaria</b>				
<b>3.3.3.1. Infraestructura para aprendizajes</b>				
<b>RESULTADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Requerimientos de infraestructura, equipamiento y recursos mediáticos identificados por cada área de conocimiento.	1.1. Levantar un diagnóstico de acuerdo al nuevo diseño curricular, por áreas de conocimiento, de los requerimientos de infraestructura y equipamiento para la implementación de todos sus programas.	Informes periódicos de requerimientos de infraestructura y equipamiento entregados a la Dirección General.	N/A	APLAZADO 2016
<b>3.3.3.2. Conectividad, Mediateca, Redes de Información.</b>				
<b>RESULTADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Implementación del plan de desarrollo de infraestructura y servicios bibliotecarios (incluye conectividad, bibliotecas virtuales y contratación de bases de datos) adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y los recursos de la institución.	2.1 Coordinar con Dirección Financiera las fases de cumplimiento del Plan y ejecutivo.	Cumplimiento progresivo del plan establecido.	4	
2. Diagnóstico de necesidades de recursos bibliográficos (físicos y virtuales), mediáticos, tecnológicos y de conectividad, de acuerdo a la propuesta académica UCG y los reglamentos oficiales vigentes cada año.	2.1 Levantar un diagnóstico, de necesidades de recursos bibliográficos (en inglés, español y otros idiomas).	Informe del diagnóstico de necesidades de recursos bibliográficos, mediáticos, tecnológicos y de conectividad.	N/A	APLAZADO PARA 2016
<b>RESULTADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
3. Adquisición y desarrollo de los recursos bibliográficos (físicos y virtuales), tecnológicos y de conectividad necesarios de considerando la propuesta académica y los reglamentos oficiales, así los recursos institucionales.	3.1. Coordinar con Dirección Financiera las fases de cumplimiento del plan de adquisición y desarrollo de recursos bibliográficos, tecnológicos y de conectividad y ejecutivo.	Documento de políticas y plan de recursos bibliográficos, tecnológicos y de conectividad.	N/A	APLAZADO 2016
		Cumplimiento progresivo del plan establecido (incluye ajustes necesarios para la nueva propuesta académica y los reglamentos oficiales vigentes cada año)	N/A	APLAZADO 2016

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

## INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

## 3.1. Posgrados

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nuevos programas de posgrado en los campos de experiencia de la UCG, con pertinencia académica, laboral, social y normativa vigente	Implementar Maestría en Tecnología Educativa	Alumnos matriculados / Cursos dictados	100%	Las clases iniciaron el 15 de Mayo. Alumnos matriculados: 68. Durante el 2015 se dictaron 7 cursos
	Implementar Maestría en Desarrollo Humano Temprano y Educación Infantil	Alumnos matriculados / Cursos dictados	100%	Las clases iniciaron en Marzo. Alumnos matriculados: 58. Durante el 2015 se dictaron 9 cursos
	Presentar a las autoridades correspondientes el proyecto de Maestría en Periodismo e iniciar proceso de admisión	Proyecto presentado al CES para aprobación / Resolución del CES / Proceso de Admisión	100%	Aprobación del CES RPC-SO-38-No 507-2015 / Contratación de Coordinador / Iniciada planificación de la primera cohorte. Inicio de clases en el 2016
	Desarrollar Maestría en Educación Inclusiva, presentar a las autoridades correspondientes e iniciar proceso de admisión	Proyecto presentado al CES para aprobación / Resolución del CES / Proceso de Admisión	100%	Presentado al CES / Respuesta del CES con observaciones (diciembre 2015)
	Desarrollar proyecto de Maestría en Formación de profesores de inglés y presentar a las autoridades correspondientes	Proyecto presentado al CES para aprobación	100%	Presentado al CES, en espera de informe y respuesta del CES
	Rediseñar Maestría de Educación Superior y presentar a las autoridades correspondientes	Proyecto presentado al CES para aprobación	25%	Se ha realizado convenio para el desarrollo del proyecto, en proceso estudio de necesidad formativa
	Desarrollar proyecto de Maestría en Comunicación y presentar a las autoridades correspondientes	Proyecto presentado al CES para aprobación	100%	Aprobación del CES RPC-SO-38-No 507-2015 / Requerimiento de Coordinadora / Iniciada planificación de la primera cohorte. Inicio de clases en el 2016
	Desarrollar proyecto de Maestría en Talento Humano y presentar a las autoridades correspondientes	Proyecto presentado al CES para aprobación	90%	Por necesidad formativa del contexto actual, se reemplaza por Proyecto de Negocios Internacionales. Actividades realizadas son: Contratación de profesores y proyecto elaborado. Presentación al CES en enero 2016.
	Desarrollar proyecto de Maestría en Ciencias Políticas y presentar a las autoridades correspondientes	Proyecto presentado al CES para aprobación	10%	Por necesidad formativa del contexto actual, se reemplaza por Proyecto de Marketing Digital, previsto presentar al CES en junio 2016. Reuniones previas de trabajo realizadas
Desarrollar proyecto de Maestría en Diseño y presentar a las autoridades correspondientes	Proyecto presentado al CES para aprobación	50%	Contratación para el desarrollo del proyecto. Se reprograma en espera de aprobación del Reglamento que regula la oferta de programas a distancia/virtuales	

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

### 3.2. BIENESTAR ESTUDIANTIL

#### 3.2.1. Soportes metodológicos

Resultados	Actividades	Indicadores	Cumplimiento	OBSERVACIONES
1. Seguimiento, acompañamiento y apoyo psicológico y pedagógico a alumnos con dificultades	1.1. Entrevistas personales con alumnos.	Ficha de atención con sugerencias de actividades y procedimientos, en algunos casos derivaciones a orientadores externos o profesionales).	4	La unidad de BE ha logrado atender al 100% de los alumnos en base a la demanda, hasta el mes de agosto, fecha donde termina el segundo periodo de estudios del año 2015. Se ha podido alcanzar el 204% de las atenciones en comparación a todo el año 2014. Esta información está indicada en el Informe final del Plan de Mejoras del departamento. La información del tercer periodo de estudios (Septiembre - diciembre), será revelada en el año 2016, puesto que este terminará la segunda semana del mes de diciembre, fecha en la que la autoevaluación ya está realizada.
	1.2. Adquirir y aplicar instrumento para identificación de dificultades de aprendizaje o discapacidad.	Instrumentos en uso.	4	La unidad de BE se encuentra ejecutando el plan piloto para la aplicación del test BADYG-M a los alumnos de la Universidad para realizar análisis de resultados del nuevo test versus el que anteriormente se aplicaba (BADYG-E3). El objetivo es completar 20 pruebas con los resultados de estudiantes activos de diferentes facultades y carreras. Se lo aplicará en el año 2016
	1.3 Programa de clases de apoyo en el área de lengua.	Listado de profesores contactados Listado de alumnos participantes, plan de clases y cartola de registro.	4	Existen dos profesores encargados de realizar tutorías individuales y grupales de la materia de lengua. Esta información está registrada en el formulario de tutorías entregada a BE al finalizar cada ciclo. Se puede reflejar en el Informe final del plan de mejoras que se logró 51 sesiones de tutorías para la materia en los periodos: extraordinario febrero-marzo y ordinario 1. En el periodo ordinario 2 continúan dándose las tutorías con apoyo de 1 profesor.
	1.4. Gestión de estudiantes con tercera matrícula	Reporte semestral, previo al registro de alumnos con tercera matrícula.	4	Se recibió el listado de parte del departamento de sistemas para llevar control y seguimiento a los alumnos registrados en tercera matrícula en alguna materia. Adicionalmente se envió el listado de los alumnos de cada facultad, a los decanos y encargados de atención a estudiantes para su conocimiento y apoyo en el ciclo de estudios activo.
		Cartas de aviso de tercera matrícula, reunión con estudiantes.	4	En base al reporte, se alcanzó un 97% de cumplimiento en la firma de la solicitud por tercera matrícula. Esto incluye una reunión individual con los alumnos, indicando las pautas y recomendaciones pertinentes para cada caso con los estudiantes en los 3 ciclos de estudios del año (en la hoja de registro, existe una nota de color rojo indicando la(s) materia(s) en la que se matricula por tercera vez). Estos documentos reposan en el archivo del departamento de BE

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

Resultados	Actividades	Indicadores	Cumplimiento	OBSERVACIONES
	1.5. Apoyo académico para estudiantes con problemas de aprendizaje o discapacidad	Listado de alumnos con dificultades de aprendizaje y rendimiento	4	Existe un promedio de 57 casos identificados por ciclo de estudio y que están registrados en el listado. En el listado se describe su situación de salud y problema de aprendizaje presente. Este listado es actualizado mediante la identificación continua de los casos, ya sea de parte de BE u otros (DGA, facultades, profesores, etc.).
		Plan de trabajo de tutores	4	Son pocos los casos que requieren tutorías personalizadas. De ellos, se puede recalcar que los alumnos tratan de valerse por sí solos, por lo que no ha sido recurrente la posibilidad de establecer tutores. Se ha llevado a cabo más casos de adaptaciones curriculares y metodología de enseñanza en base a las limitaciones de cada caso. La coordinadora de la unidad de BE también cumple el rol de tutor, realizando citas periódicas para conocer los avances de los estudiantes por ciclo.
		Reporte de evaluación del desempeño de los estudiantes por parte de los tutores	4	La evaluación de desempeño de los estudiantes se pueden verificar desde el módulo académico del SIUCG (aquí se verifican los reportes: histórico de notas y desglose de notas) del alumno, puesto que en BE se lleva control de las materias en las que se registra y aprueba cada estudiante por ciclo. Además constan las fichas de seguimiento individual (atenciones de tipo académico) que reposan en el archivo de BE.
	1.6 Apoyo psicológico en la inclusión y prevención del abuso emocional-prevención del uso de adicciones	programación de talleres/charlas mensuales para alumnos de las 3 facultades con profesionales especializados: planificación de actividades por mes; objetivos de cada taller, listado de alumnos asistentes, evaluación de los alumnos, resultados de alumnos y gráficos (histogramas), resumen de los resultados, fotografías. Archivo BE	4	Se realizaron 8 charlas sobre el tema de prevención a las adicciones. En total hubo 349 participantes entre alumnos y docentes, de las que salieron bien evaluadas. Los resultados de las evaluaciones y evidencias de las charlas reposan en los archivos de la unidad de BE

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

00000000



**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

Resultados	Actividades	Indicadores	Cumplimiento	OBSERVACIONES
2. Seguimiento de estudiantes con tercera matrícula.	2.1 Generación de listados de estudiantes primera y segunda reprobatoria.	Reporte semestral, previo al registro de alumnos con tercera matrícula Cartas de aviso de tercera matrícula, reunión con estudiantes.	3	Se tiene que mejorar la fecha de entrega del reporte de alumnos que deben matricularse por tercera vez en una materia. Se indicará al departamento de sistemas que nos facilite una ventana opción de reportes dentro del módulo de BE para revisar la información de manera oportuna.  Se ha logrado mayor control y seguimiento a los estudiantes que tienen tercera matrícula, sobre todo en el periodo ordinario 2.
		Reportes de alumnos matriculados en tutorías y entrevistas con el decano, docentes a TC y psicóloga universitaria.	4	Se ha cumplido al 100% la demanda de las tutorías solicitadas en las materias de teoría política, matemáticas, contabilidad, lengua I, Francés y Análisis Político Electoral.
	2.2 Plan de acción para el seguimiento psicopedagógico y académico de estudiantes con segunda reprobatoria.	Definir el abordaje para alumnos con primera reprobatoria.	3	Se recomienda agilizar el envío de listado de segunda matrícula por parte del departamento de sistemas. Para la optimización de esta actividad, se está trabajando en un proyecto de reestructuración de la unidad de BE, con el objetivo primordial de fortalecer la función de apoyo psicopedagógico.
3. Plan de desarrollo e implementación de infraestructura y servicios de apoyos pedagógicos.	3.1. Establecer las necesidades de apoyo pedagógico requeridas por la comunidad considerando los recursos institucionales y el marco normativo pertinente y las evaluaciones académicas sistemáticas e informales sobre el desempeño de los estudiantes	Informe de diagnóstico de necesidades de apoyo psicológico y pedagógico presentado a Rectorado.	3	Se está trabajando en el levantamiento de información para las necesidades de apoyo psicopedagógico. Se propuso elaborar un módulo en el sistema integrado de la universidad con el objetivo de sistematizar las actividades de esta función y que esta sea más ágil. Actualmente la propuesta está pre-aboada por la Dirección Financiera. Se están evaluando los perfiles de acceso para la información, para hacer la entrega al departamento de sistemas de la información y comenzar en la codificación del mismo.

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

Resultados	Actividades	Indicadores	Cumplimiento	OBSERVACIONES
	3.2.Re-estructuración del Departamento de bienestar universitario	Definición de dependencia (Área Académica).	3	Actualmente se cuenta con la dependencia de la Dirección General Académica, pero esto está en proceso de revisión, puesto que se propuso una reestructuración del departamento
		Redefinición de roles y funciones: encargado de apoyo psicológico, encargado de apoyo académico, asistente	3	Se propuso la reestructuración del departamento en base al fortalecimiento de las áreas de apoyo psicopedagógico e inclusión y prevención de abuso emocional. Se van a revisar con DGA y Rectorado las funciones que se desplegarán de BE. Es necesario revisar y actualizar la información indicada en el reglamento interno de la Unidad
	3.3.Generación y seguimiento de plan de apoyo académico y psicológico	Plan de tutorías definido por materias, profesores tutores (definir perfil de profesor tutor), horarios y estudiantes	3	Se requiere proponer un sistema de tutorías para establecer perfil del tutor y horarios idóneos para las sesiones individuales o grupales. Cabe indicar que esto se realiza en base a la disponibilidad de los profesores y requerimiento de los estudiantes e cada uno de los ciclos
		Sistema de monitoreo y evaluación del plan de tutorías y apoyo psicológico	3	Se recogen los formularios de sesiones de tutorías individuales y grupales para revisar avances y sacar datos estadísticos de demanda del servicio. Se requiere crear un formato estándar para facilitar la recolección de los datos y su posterior análisis
	3.4.Coordinar con Dirección Financiera y Bienestar Universitario las fases de cumplimiento del plan de desarrollo e implementación de infraestructura y servicios de apoyos pedagógicos.	Documento de políticas y plan de servicios de apoyo pedagógico	2	En base a la reestructuración que se está realizando, se propondrán nuevas políticas de servicio del departamento, actualizando la información del reglamento interno.

## INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

**3.2.2. Gestión de la evaluación aseguramiento de la calidad**
**3.2.2.1. De los logros del aprendizaje**

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
4. Programa de atención a postulantes	4.1 Apoyo a admisiones con toma de test de habilidades a postulantes	Reporte de test de habilidades tomados: en SIUCG, carpeta de cada postulantes en admisiones	4	Se entregó el 100% de los Informes de test de habilidades rendido por postulantes en los programas de pregrado y posgrado. Los Informes reposan en las carpetas del postulante en los archivos del Departamento de Admisiones. Adicionalmente, se tomaron test individuales de habilidades a los postulantes que tienen problemas de aprendizaje y otros.
	4.2 Apoyo a admisiones con entrevistas a postulantes/familiares	Ficha de postulantes que tuvieron entrevista en BE, nómina de estudiantes atendidos por facultad (BE), postulantes con alguna discapacidad, problema de salud discapacitante o problema de aprendizaje; también se entrevista a los padres/representante del estudiante en caso de ser necesario. Se solicita carnet del CONADIS/certificado de salud del médico u otro profesional certificante. Los certificados y fotocopias de carnet en BE	4	Se logró el 100% de entrevistas a postulantes que presentan dificultades, discapacidad, orientación vocacional y problemas de aprendizaje. En cuanto a los postulantes con discapacidad o situaciones de salud discapacitantes, se les solicita documentos de respaldo para el proceso y posterior ingreso. Estos documentos reposan en el file del estudiante y archivo de BE

**3.2.3. Bienestar estudiantil**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Programa de Becas ajustado al marco regulatorio vigente	1.1. Revisar y adaptar el programa de becas de la UCG, de acuerdo al marco regulatorio vigente.	Nuevo reglamento aprobado por Consejo Universitario.	2	Se cuenta con un reglamento de Becas aprobado en el año 2013. En este año fue revisado por la Dirección Financiera, se está trabajando en el nuevo reglamento. Se espera tenerlo revisado y aprobado para el año 2016
	Revisar el proceso de otorgamiento de becas y archivos de información	Archivos actualizados y ordenados por categorías y con informes de visitadora social (antes de control)	4	Se llevó a cabo todas las visitas al domicilio programadas por las solicitudes de beca de naturaleza de necesidad económica. Además se revisaron notas, promedios generales y certificados que respalden las solicitudes para la aprobación de cada caso. Las solicitudes de beca y documentos habilitantes reposan en el archivo de la Unidad de BE
	Difusión de procesos de solicitud y renovación de becas	Al menos 2 acciones implementadas	4	Se le entregó información de manera verbal a todos los estudiantes que se acercan al departamento de BE. Además se ha implementado en forma sistemática la difusión de la información en los cursos de Inducción por medio de charlas y folletos

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**
**3.4.3. Gestión de la evaluación aseguramiento de la calidad**
**3.4.3.1. De los logros del aprendizaje**

RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Sistema de evaluación integral de aprendizajes (incluye cursos regulares y experiencias claves de aprendizaje).	1.1. Establecer el marco normativo y ámbitos de operación del Sistema de evaluación integral de aprendizajes.	Sistema de evaluación integral de aprendizajes diseñado y aprobado por Dirección General Académica.	N/A	APLAZADO 2016
	1.3. Diseñar los instrumentos y módulos del SIJCG necesarios para la operación del sistema.	Instrumentos y módulos de SIJCG correspondientes a la evaluación de aprendizajes diseñados.	N/A	APLAZADO 2016

### 3.3. PUBLICACIONES

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 61-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. La UCG incursiona e implementa un Plan de publicaciones de valor cultural, artístico y académico a través de medios impresos, digitales y audiovisuales	1.1 Elaborar, editar, diseñar, imprimir y distribuir la Revista semestral Ventanales.	Revistas Ventanales # 5 en adelante con DVD incorporado, publicadas en papel y en web UCG	4	
	1.2 Buscar indexación de Revista Ventanales.	Revista Ventanales en proceso de indexación	4	
	1.3 Elaborar, editar, diseñar, y subir a la web la Revista Ventanales virtual en la web 2.0.	Revistas Ventanales # 3 en adelante publicadas en web 2.0.	4	
	1.4 Publicar tesis seleccionadas de post-grado	2 Tesis post-grado publicadas en soporte digital	4	
	1.5 Avanzar en el proceso de publicación de la revista académica	Comité Editorial conformado	4	
	1.10. Impulsar la publicación de libros académicos y diversos, incluyendo co-ediciones, en papel y/o digital	Convocatorias a la comunidad universitaria	4	
2. UCG es miembro de la REUPDE- Red de Editores de Universidades del Ecuador	2.1. Participar en eventos del REEUPDE.	Informes de participación	4	

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

### 3.4. DEPORTES

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Programa de Deportes de competencia y recreación	Desarrollar en conjunto con RRPP estrategias de difusión de los deportes que se ofrecen en la institución para lograr la integración de los alumnos, personal docente y administrativo dentro de las competencias. Rugby, Indor Futbol, Surf, Tenis, etc.	Material promocional (impresión de afiches, promoción en web y redes sociales) Inscripciones a competencias	2	
	Adquisición de implementos deportivos para rugby, tenis, futbol y surf	30 uniformes rugby	4	
		8 balones rugby	4	
		4 balones futbol		
		24 uniformes futbol		
		10 uniformes surf/tenis		
	Adquisición de trofeos y medallas para competencias internas	1 trofeo y 45 medallas	4	
	Desplazamientos y hospedajes a varias provincias para competencias	Un viaje Cuenca para competencia de Seven	4	
		Hospedaje para 22 personas	4	
		2 viajes a Cuenca para Campeonato Nacional	4	
		1 viaje a Quito para Seven de quito	4	
		1 hospedaje para 22 personas	4	
		3 viajes a Quito para Finales Campeonato Nacional	4	
3 Hospedaje para 26 personas	4			

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**
**Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Convenios con centros deportivos	Negociar la puesta en marcha de convenios con instituciones deportivas, gimnasios, crossfit y otros espacios de bienestar en la preparación de los deportistas para su mejor desempeño.	Visita a instituciones deportivas y de preparación física Propuesta de Convenios Propuesta de canjes Lista de deportistas asistiendo a instituciones en convenio	3		
Programa de actividades deportivas desarrollando acciones de inclusión	Presentación de programa a Rectorado y Dirección General Administrativa para su aplicación dentro de la institución	Informe documentado y presentado a la Dirección General y Administrativa	4		
	Difusión de programa en coordinación con RRPP	Afiches y promoción del programa a través de la página web, redes sociales, Casa Adentro, etc.	2		
	Actividades de inclusión social en temas de discapacidad, salud, deporte y recreación	4 Entrenamientos mensuales en FASINARM-CEVE, realizado por monitores del equipo de Rugby y Voluntariado de la Universidad		4	
		4 Entrenamientos mensuales (Talleres) en FASINARM, realizado por monitores del equipo de Rugby y Voluntariado de la Universidad		4	
		Participación del equipo de Rugby y QuadRugby de la Universidad en Campaña anual, realizada por la Cruz Roja		1	
		Socialización del deporte en silla de ruedas como parte de las actividades de promoción e integración de personas con discapacidad a través del deporte.		4	
		8 Entrenamientos mensuales al equipo de Quad Rugby (Rugby en silla de ruedas-cuadrupléticos), con ayuda del voluntariado de la Universidad.		4	

**ESTRATEGIA 4: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INVESTIGATIVAS**

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 61-75% (medio alto) 2: 26-60% (medio bajo) 1: 0-26% (Insuficiente)

**Línea de Acción 4.1.: Organización y Sistema**

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Definir las políticas generales y específicas (del SIGEC-UCG, programas de investigación, difusión del conocimiento, etc.) de la investigación como eje articulador del quehacer investigativo de la UCG.	1.1. Formular las políticas generales de investigación en correspondencia a la misión, visión, estatutos y campos disciplinares definidos por la UCG	Documento que define las políticas de investigación de la UCG	4	
	1.2. Actualizar las políticas generales de Investigación para fortalecer la producción de conocimiento.	Documento de políticas actualizado	4	
2. Elaborar un Reglamento de Investigación, así como revisar las regulaciones específicas acerca de la ética en la investigación y la producción intelectual.	2.1 Actualizar el Reglamento de Investigación de la UCG y los instructivos para el desarrollo de los procesos de investigación en coorcondancia al Reglamento de Régimen Académico publicado en 12/2013	Reglamento de Investigación de la UCG, revisado al 2014	4	
3. Articular los procesos de investigación entre los niveles de pregrado, posgrado y otras unidades académicas.	3.1. Revisar la experiencia previa de la UCG en términos de investigación y responsabilidad y social-vinculación con la comunidad extrayendo procesos y productos significativos.	Plan de Investigación y Producción del Conocimiento 2012	4	
	3.2. Diseñar y aplicar plan de formación intensiva y de alto nivel para docentes investigadores.	Plan de formación en y para la investigación de los docentes de la UCG.	3	Con asesoría del CINDE se efectuó un diagnóstico de las necesidades de formación de los docentes-investigadores con base en el análisis del desarrollo del Plan de Investigación de la UCG 2012-2016
4. Dotar de más equipamiento y materiales para la investigación a las diferentes unidades y grupos de la UCG implicados en su dinámica.	4.1. Adquirir recursos, herramientas, software, etc., para la investigación.		3	Podemos mencionar acá las nuevas instalaciones

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016



**Línea de Acción 4.2.: Programas, líneas y grupos.**

Resultados	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Conformar los grupos de investigadores por áreas de conocimiento, en cantidad, dedicación y calidad que correspondan a las necesidades y objetivos institucionales y sociales.	1.1. Conformar grupos de investigación, con la participación de los docentes y el alumnado de post-grado y grado	Listado de los grupos de investigación conformados y operando.	N.A	LA NORMATIVA DE ED. SUPERIOR NO CONTEMPLA TODAVÍA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS
	1.2. Asesorar y evaluar el funcionamiento de los grupos de investigación de la UCG.	Registro de procesos de asesoría a los grupos de investigación de todas las facultades	NA	
2. Implementar los programas de investigación en relación a la visión y misión de la UCG; los requerimientos locales, nacionales, regionales e internacionales de investigación; así como a las tendencias y problemáticas actuales de los campos disciplinares implicados.	2.1. Aprobar el Plan de Desarrollo Científico de cada Línea y Programa a través del Comité de Investigación y Consejo Universitario según el Plan de Mejoras UCG		4	
3. Integrar los docentes y estudiantes de las carreras a procesos de investigación y de vinculación y responsabilidad social en forma multi e Interdisciplinar.	3.1. Asesorar y evaluar el funcionamiento de los proyectos de investigación de la UCG.		4	
4. Disponer de personal de apoyo a las actividades de investigación cuyas características correspondan a las necesidades y objetivos de la investigación de las diferentes unidades.	4.1. Convocar, seleccionar y contratar personal de apoyo (asesores temáticos) en los proyectos de investigación 2015 de la UCG.	Convocatoria del personal de apoyo (asesores temáticos) en los proyectos de investigación de la UCG 2014.	4	
		Registro del personal de apoyo (asesores temáticos) en los proyectos de investigación de la UCG:	4	
5. Articular los proyectos de investigación de la UCG, con organismos, Instituciones, redes, etc., relacionadas con las problemáticas objeto de estudio.	5.1. Identificar y contactar los organismos, Instituciones, redes, etc., con los que se puede establecer un intercambio académico y profesional en el contexto del desarrollo de los proyectos de investigación.	Organismos identificados.	4	

**Línea de Acción 4.3: Profesor investigador**

Objetivos	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Diseñar y ofertar una estrategia permanente de formación y capacitación para el personal de la UCG dedicado a la investigación.	1.1. Definir las necesidades de formación en Investigación de los docentes de la UCG.		4	
	1.2. Definir los lineamientos y contenidos de la estrategia de formación en Investigación de los docentes de la UCG.	Estrategia y programa/s de formación en investigación de los docentes de la UCG.	4	
	1.3. Organizar e implementar programas de formación en investigación de los docentes de la UCG		3	
3. Contar con personal docente e investigador con experiencia en proyectos de investigación.	3.1. Diseñar y regular la participación de los docentes de la UCG en proyectos de investigación.	Plan de investigación y gestión del conocimiento de la UCG -2011- 2016	4	
		Listado de proyectos de investigación.	4	
	3.2. Aprobar grupos de investigadores.	Listado de grupos de investigación por facultades.	NA	
4. Contar con docentes que tienen formación de doctorado y/o desarrollan estudios a nivel doctoral y con investigadores de reconocido prestigio pertenecientes a otras organizaciones a las que está vinculada.	4.1. Vincular académicos de nivel doctoral en la plantillas de docentes de la UCG.	Listado de doctores (PH.D.) contratados.	3	
	4.2. Vincular académicos de nivel doctoral en actividades de intercambio, convenios, proyectos de investigación etc.	Listados de doctores (PH.D) vinculados.	4	
	4.3. Establecer estrategias de formación doctoral para los docentes de la UCG.	Estrategia de formación doctoral docentes UCG.	NA	Se cumplió en el 2014 con la política de auspicios para la formación
5. Contar con semilleros de investigación, promoviendo la formación de nuevos investigadores.	5.1. Difundir los procedimientos para la formación de los semilleros integrados a los Proyectos de investigación de la UCG.	Convocatoria a Concursos para la presentación de proyectos de investigación	4	
		Fichas de proyectos de investigación que integran la participación de semilleros en formación.	4	

**Línea de Acción 4.4: Difusión del Conocimiento.**

Objetivos	Actividades	Indicadores	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Publicar los resultados de la investigación desarrollada en la UCG en revistas académicas y/o científicas calificadas del país y del exterior.	1.1. Recopilar artículos académicos y científicos de los docentes-investigadores de la UCG para la publicables o publicados.	Base de datos de artículos académicos y/o científicos redactados por los docentes investigadores de la UCG para su publicación y publicados.	4	
	1.2 Formular guía para la elaboración de artículos académicos y/o científicos.	Guía para la elaboración de artículos académicos y/o científicos.	4	
	1.3. Desarrollar inventario de revistas científicas indexadas y/o calificadas por áreas de conocimiento.	Inventario de revistas científicas indexadas y/o calificadas por áreas de conocimiento.	4	
	1.4. Inventariar experiencias investigativas 2014-2015 en cada unidad académica con potencial y calidad para la publicación.	Inventario.	4	
2. Difundir los resultados de las investigaciones en Congresos, Foros, Conferencias, etc., nacionales e internacionales.	2.1. Especificar procedimientos para la difusión de trabajos y participación en Congresos, Foros, Conferencias, etc., nacionales e internacionales.	Cronograma de actividades universitarias de difusión de los conocimientos vinculados a la investigación.	4	
	2.2. Elaborar inventarios de Congresos, Foros, Conferencias, etc., de interés para la participación investigativa de la UCG.	Inventario de Congresos, Foros, Conferencias, etc., de interés para la participación investigativa de la UCG:	4	

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

**ESTRATEGIA 5: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA / VINCULACIÓN CON COLECTIVIDAD**

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

**Línea de Acción 5.1.: Marco Estratégico de Responsabilidad Social Universitaria y Vinculación con la Colectividad de la UCG.**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
5.1.1. Evaluar las acciones de responsabilidad social universitaria y vinculación con la colectividad.	Realizar la evaluación del POA 2014	Informe de evaluación entregado a Dirección de Planificación y Evaluación.	4	
	Elaborar informe/memoria de RSUVC 2014	a) Reporte escrito y difundido en página web. b) Evaluación 2014 de programas de RSUVC.	4	
	Elaborar el Informe del Autodiagnóstico de RSU	Informe de autodiagnóstico	4	
	Difundir de los resultados del Autodiagnóstico a la comunidad universitaria	Actas de reuniones de socialización	4	
	Planificar el trabajo de la DG de RSU teniendo como insumos las evaluaciones y los resultados del autodiagnóstico	Documento de planificación con enfoque en la mejora continua	4	
5.1.2. Elaborar políticas y principios de responsabilidad social universitaria y vínculos con la colectividad.	Revisión de políticas de RSUVC en el área académica.	Enfoque de RSUVC se incluye en documento de nueva propuesta curricular UCG.	4	
	Elaboración de documento preliminar de principios y políticas de RSUVC en gestión	Documento de recomendaciones de RSUVC para la Dirección General de la UCG	4	

**Línea de Acción 5.2.: Instancias de Responsabilidad Social Universitaria y Vinculación con la Colectividad de la UCG.**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
5.2.1. Fortalecer la dirección de RSUVC y la coordinación con otras áreas de la UCG.	Redefinir las funciones del equipo de RSUVC	Documento de descripción de funciones	4	
	Difusión de la política y programas de RSUVC a la comunidad universitaria y a la colectividad.	Página WEB UCG	4	
	Mejorar el entorno de trabajo (área e infraestructura)	Documentos gráficos del antes y el después	4	

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

## INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

**Línea de Acción 5.3: marco operativo para responsabilidad social y vínculos con la colectividad**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
5.3.1. Implementar el nuevo marco de programas de RSUVC, asegurando su pertinencia, articulación, calidad e impacto en la comunidad universitaria y la sociedad.	Funcionamiento del Comité de RSUVC e Internacionalización	Actas de reunión	4	
	Funcionamiento del Comité Operativo de RSUVC	Actas	0	1. Cambios en la estructura y funciones en la Facultad de Comunicación. 2. Cambios en la Facultad de Administración y Ciencias Políticas. 3. Decanos y coordinadores han estado sobrecargados con la gestión académica regular y los temas del rediseño curricular.
	Rediseñar los programas de RSUVC	Documentos de programa	2	Se han definido los programas para el período 2015-2016, y se han identificado los referentes, objetivos generales, objetivos específicos, componentes, beneficiarios e instituciones aliadas. Aun no se han elaborado los documentos macro de programas.
	Implementar los programas RSUVC y seguimiento	Informes de seguimiento de programa	4	
	Desarrollar acuerdos con PAPs	Actas/ PAPs de RSUVC	4	
	Desarrollar acuerdos con Pasantía y Práctica Preprofesional	Actas/Reportes de Pasantía y Práctica Preprofesional de RSUVC	2	Propuesta de pasantías de vinculación presentada al Comité de Responsabilidad Social Universitaria e Internacionalización
	Desarrollar acuerdos con Departamento de Investigación	Actas/ Líneas de investigación en RSUVC	4	

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

**Línea de Acción 5.4: Vinculación y seguimiento a egresados**

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR/VERIFICADOR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
5.4.1. Mantener, ampliar y fortalecer el vínculo con egresados.	Informar periódicamente a los egresados sobre los eventos y acciones de la UCG.	Registros de participación de los egresados en acciones y eventos de UCG.	4	El indicador inicialmente planteado no corresponde al objetivo a cumplir. Existen registros de las convocatorias realizadas a los graduados.
	Realizar programas de patrocinio, donaciones, becas, desde los egresados hacia la universidad.	Registro de aportes realizados por los egresados.	4	
	Promover entre la comunidad universitaria logros y reconocimientos de los egresados.	Registros documentales	4	
	Vincular a los egresados a los programas académicos de investigación y docencia.	Registros académicos	4	
	Fortalecer la Asociación de ex alumnos	Copia de actas de reuniones y registros de actividades	0	Se eligieron representantes de graduados que están participando en las reuniones del Consejo Universitario
5.4.2. Difundir las políticas orientadas a fortalecer el vínculo y el seguimiento a los egresados.	Cápsulas informativas incluidas en los materiales de comunicación con ex alumnos.	Comunicaciones con ex alumnos	4	
5.4.3. Mejorar y mantener actualizado el Programa de seguimiento a egresados	Actualizar la Información de egresados 2014	SIUG	3	(Las bases de datos se encuentran actualizadas en el Microsfto de Graduados)
	Actualizar Información de egresados en el portal web de la UCG	Usabilidad de la aplicación en la web y Reportes.	4	
	Sistematizar los resultados de los estudios realizados del índice de satisfacción de egresados y empleadores sobre las competencias laborales de los graduados en la UCG	Informe de sistematización	4	
5.4.4. Disponer de políticas, medios y acciones que apoyen la inserción laboral.	Mantener actualizado el Programa Bolsa laboral.	Reportes del programa; Memoria Institucional.	4	

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

000000

**ESTRATEGIA 7: VIABILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 61-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

**Línea de Acción 7.1.: Campus UCG**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Mejorar los servicios de la Universidad Casa Grande	Mejoramiento de mobiliario en Facultad de Comunicación	Porcentaje de servicios mejorados.	50%	Queda pendiente la Implementación del mobiliario de la planta baja y recepción. El Diseño fue presentado y está en proceso de aprobación por el Decano.
	Divisiones para oficinas en Facultad de Administración y Ciencias Políticas	Porcentaje de servicios mejorados.	100%	
	ACCION CORRECTIVA Re - Adecuación de nueva sala de profesores.	Porcentaje de servicios mejorados.	50%	Diseño presentado por sistemas. Se readecuó la actual sala de profesores y queda pendiente la nueva sala por posible cambio a nuevas instalaciones (edificio Movistar)
	Data Center Fase 5 ( Hardware)	Porcentaje de servicios mejorados.	100%	
	Data Center Fase 6 (Software)	Porcentaje de servicios mejorados.	50%	Instalados los programas para virtualizar servidores. Está Pendiente la Implementación del Active Directory
	Data Center Fase 8 (Cloud Services)	Porcentaje de servicios mejorados.	50%	Fueron mejorados y asegurados los hostings de la página Web. Están pendientes de colocar en la nube lo otros servidores de la universidad
	Codificar con código de barras a los libros y revistas.	Porcentaje de servicios mejorados.	100%	La codificación de seguridad está implementada a diciembre 2015
	Implementar Sistema de préstamo de tablets para alumnos.	Porcentaje de servicios mejorados.	100%	

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

## INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 61-76% (medio alto) 2: 28-60% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)

**Línea de Acción 7.2.: Servicios Generales**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Contar con personal especializado y equipos necesarios para salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria y proteger sus bienes e instalaciones físicas.	Implementar estándares de seguridad definidos en estudio y en recomendaciones de la Compañía de Seguridad.	Se implementan las recomendaciones en cuanto a vigilancia a través de cámaras de seguridad.	100%	La compra de cámaras y su instalación están en proceso y funcionamiento a diciembre 2015.

**Línea de Acción 7.3. : Finanzas**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Contemplan presupuestariamente los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos Institucionales.	ACCION CORRECTIVA: Ejecutar Proyecto de cobros en línea a través del débito autorizado en Banco Internacional usando Web Segura del Banco Internacional según propuestas recibidas por proveedores.	Proyecto de cobros on line en ejecución mediante la implementación de la página WEB SEGURA DEL PROVEEDOR BANCO INTERNACIONAL	100%	
	Diseñar y ejecutar Proyecto de enlace del Módulo de Colecturía con la Contabilidad y definir conceptos globales de cobro.	Enlaces de módulos contables implementados.	100%	
	Diseñar y ejecutar Proyecto de automatización de las cuentas vencidas en Contabilidad de acuerdo a política de Cuentas por Cobrar.	Automatización de cuentas vencidas en marcha en Contabilidad.	100%	
	Implementar control presupuestario versus gastos reales por áreas (Administración, Comunicación, Ecología y General).	Control presupuestario (Superavit/Déficit) automatizado.	100%	La implementación fue entregada y probada al 15 de diciembre 2015
Implementar nuevas políticas y modelos de gestión del presupuesto.	Diseñar sistema para definición de costos por carrera, profesor y alumno.	Sistema de costo por carrera y alumnos diseñado.	100%	Evidencia subida a la plataforma

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016



**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**
**Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (insuficiente)**
**Línea de Acción 7.4. : Sistemas**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Contar con nuevas opciones en la Gestión de Reconocimiento de Estudios.	Diseñar un proceso de reconocimiento de estudios con el carácter de preliminar previo a la instancia de matrícula oficial.	Reconocimiento de estudios registrados al 100%.	100%		
Apoyar la gestión académica con nuevos procesos.	<b>ACCION CORRECTIVA:</b> Validar e Implementar la Creación del Módulo de Títulos y Grado.	Estudio de factibilidad de implementación del Módulo de títulos y grados.	100%		
	Validar la creación del Módulo de Evaluación y Actualización Curricular	Estudio de factibilidad del Módulo de Evaluación y Actualización CURRICULAR.	100%		
	Implementar registro, control y reportes de Prácticas y Pasantías.	Registro de prácticas y pasantías implementado.	100%	Fue implementado y probado a diciembre 2016	
	Desarrollar e implementar otros componentes de la evaluación académica:	Definición de parámetros para la Evaluación del Coordinador.		90%	Falta ratificación de criterio por parte de la Dirección Académica para instalar la nueva versión de evaluación.
		Definición de parámetros para la Evaluación del Proceso de Tesis y Trabajo de Graduación.		90%	
		Definición de criterios de Evaluación de la Universidad por parte del Docente.		90%	
		<b>ACCION CORRECTIVA:</b> Definición de criterios de Evaluación docente de Postgrado POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO.		0%	Estas definiciones están pendientes por parte del departamento de posgrados.
Implementar el registro de notas vía WEB para el docente de pregrado.		Opción visible y funcionando para el docente en la página WEB SEGURA.	100%	Plan piloto en marcha.	
Implementar el registro y control de asistencias ONLINE tanto para alumnos como para profesores.		Implementación del Módulo ONLINE de registro de asistencias, clases y contenidos dictados por el docente.	50%	Depende de la nueva red e infraestructura tecnológica que está en ejecución.	
Contar con nuevas implementaciones en la Gestión de Programación de Asignaturas y Horarios.	Desarrollar mecanismo para asignación automática de salas según patrones estadísticos.	Implementar propuesta para mecanismo automático de asignación de salas desarrollado.	100%		
Desarrollar nuevas aplicaciones para la Gestión del Departamento de Inglés	<b>ACCION CORRECTIVA:</b> Para Implementar el nuevo formato de la prueba de Inglés, se decidió con el criterio profesional de Karen Wigby mantener la versión actual.	<b>ACCION CORRECTIVA:</b> SE MANTIENE formato de test de Inglés YA implementado.	100%	No habrá cambio	

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

Escala de valoración de cumplimiento: 4: 76-100% (alto) 3: 51-75% (medio alto) 2: 26-50% (medio bajo) 1: 0-25% (ineficiente)

**Línea de Acción 7.5.: Sistemas-Hardware**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Contar institucionalmente con el equipamiento básico y utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo de la gestión administrativa.	Implementar un proyecto piloto de Telefonía IP	Plan piloto IP implementado.	20%	Se presentaron cotizaciones. Se suspendió el plan piloto hasta contar con la red de fibra óptica. La red ya está instalada pero a diciembre 2015 todavía no está operativa. El plan previsto se aplicaba al edificio de Rectorado. El cambio a nuevas instalaciones (edificio movistar) implica reformular el plan inicial.
	Implementar sistema Wireless (última fase - exterior): Fibra Óptica.	Sistema implementado en un 100%	100%	
	Realizar un estudio de factibilidad de un Hosting dedicado	Estudio realizado de Hosting dedicado.	100%	

**Línea de Acción 7.6.: Rediseño organizacional**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR/VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Disponer de un Departamento de Personal que facilite la marcha administrativa institucional	Implementar mejoras administrativas a través del Dpto. de Recursos Humanos.	Políticas y procedimientos implementados en toda la organización	67%	Levantamiento de información realizado. Procedimientos analizados. Pendiente rediseño y comunicación a cada departamento.
Implementar oportunamente las adecuaciones institucionales en los procedimientos de acuerdo al nuevo Reglamento de Régimen Académico	Crear la Comisión para Revisar toda la normativa interna a la luz del nuevo RRA	Principales componentes del RRA están implementados en la Universidad: RRA-UCG en funcionamiento a partir de Diciembre 2015	70%	Están pendientes de revisión 11 normativas de 37 inventariadas

UNIVERSIDAD CASA GRANDE  
 La Secretaría General de la Universidad  
 CASA GRANDE  
 CERTIFICA: Que esta copia corresponde  
 fielmente al documento original.  
 Guayaquil, *58 Jotas* de 20 *16*

Ab. *[Firma]* *20/01/16*  
 Ab. *Katia San Martín S.* Universidad  
 Secretaria General Casa Grande

Elaborado por: Dirección de Planificación y Evaluación Interna

Fecha: Enero 2016

58

0000008